EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

R. Refundido 985

Teléfonos: 4 - 882 - 826

APARTADO DE CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 27 ENERO 1944

EDICION SIETE TARDE

25 céntimos

El proyecto de ley de protección a la industria cinematográf ca nacional

El Presidente de las Cortes amplía el plazo de presentación de enmiendas

Madrid, 27.—Una disposición del presidente de las Cortes, decide que el plazo para la presentación de enmiendas al proyecto de ley estableciendo la adecuada clasificación arancelaria de carácter protector para la industria nacional de la cinematografía, que terminaab el 25 del corriente mes, sea prorrogada por ocho días hábiles.—Cifra.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES, RESTABLECIDO

Madrid, 27.—El presidente de las Cortes, restablecido del fuerte enfriamiento que le retuvo varios días en cama, ha reanudado hoy su vida oficial.

Interesantes declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores, al director de "Arriba"

"España reconoce y está dispuesta a cumplir sus deberes como país neutral"

"Está también decidida a hacer respetar los derechos que como tal la corresponden"

"Perseguirá los propósitos de extranjeros que perturben su orden interior y su línea política"

Madrid, 27. — El ministro de Asuntos Exteriores ha sido interrogado por el director de «Arriba» sobre el significado y el alcance de las recientes campañas de la Prensa y de la Radio extranjeras. El Conde Jordana le ha hecho las siguientes declaraciones:

«—Agradezco mucho el tono mesurado y patriótico con que me plantea cuestión tan delicada, y tanto más cuanto que por mi trato de hace muchos años con nuestra Prensa sé su espíritu de lucha e ingenio en la polémica. Sé por ello también perfectamente que si yo les aconsejase responder con entera libertad de criterio y de forma a esas propagandas, lo harían a la perfección; y mucho sentiría llegara un momento en que así se vieran forzados a hacerlo; pero aparte de que esas polémicas no suelen conducir a nada práctico, estimo que en estos momentos la actitud de nuestra propaganda debe ser precisamente la de responder a la procacidad con la reflexión mesurada y dueña de sí misma. Ante una guerra de nervios que según vemos hoy se hace no sólo contra el bando enemigo, sino también dirigiéndola a los neutrales, hay que extremar la serenidad, no abandonando una imperturbable posición fría y objetiva. Hay que elevarse sobre esas apasionadas e incomprensibles campañas, sólo justificadas por la nervosidad natural de quienes tanto tienen empeñado en la lucha que tan directamente sufren.

—Ya que el señor ministro nos recomienda la máxima ponderación y objetividad, que se derivan de nuestra posición neutral, al informar a los españoles, ¿qué podría decirse respecto de las críticas hechas en las campañas mencionadas?

—Muy enemigo soy de hacer de-

Excmo. Sr. Conde de Jordana, Ministro de Asuntos Exteriores

claraciones; pero en este caso las haré muy gustoso. Efectivamente; en algunos periódicos y radios extranjeras se viene haciendo a España objeto, durante los últimos tiempos, de una serie de injustos ataques, desfigurando y tergiversando, y aún inventando hechos y atribuyéndonos orientaciones políticas que no son reales. Sobre esta base falsa se crea dentro y fuera de España un ambiente calumnioso sobre la situación real de nuestra Patria, pretendiendo influir en la línea política adoptada por España y lograr que ésta se decida a elegir entre uno y otro de los dos bandos beligerantes, cosa que pertenece exclusivamente a la soberanía de cada Estado y que, por lo tanto, no puede ser dignamente tema que haya de tratarse por extranjeros.

—Sabida la clara definición política exterior de España, ¿qué significación tienen los comentarios de algunas radios extranjeras que han emitido suspicacias y censuras?

—España no tiene necesidad alguna de definir una actitud, que está ya adoptada con toda claridad y transparencia, de «n e u t r a l i d a d» ajustada a las normas del Derecho Internacional, establecidas con unánime asentimiento de todos los países con anterioridad a la guerra. Las obligaciones de esta neutralidad las cumple España con sincera y auténtica buena fe, poniendo en ello todos los recursos de un Estado fuerte, dueño enteramente de la situación, cuyos órganos de mando actúan en plenitud de su funcionamiento. Aquellos sucesos y sabotajes que dentro de una situación de orden pueden efectuarse constituyen un mal que brota en todos los países, incluso en los beligerantes, y el daño que ocasionan a España en su comercio y en sus relaciones amistosas con otros países permite calificar a sus autores, sean quienes fueren, entre sus enemigos.

Ahora bien; así como España reconoce y está dispuesta a cumplir sus deberes como país neutral, está también decidida a hacer respetar los derechos que como tal le corresponden, persiguiendo con toda dureza los propósitos de extranjeros que perturben su orden interior y su línea política, y asimismo está decidida a lograr que resplandezca su conducta pura y recta, saliendo al paso de propagandas intencionadas y que pongan su tribuna pública a disposición de españoles expatriados o enemigos.»—Cifra.

Clausura del VIII Consejo de la Sección Femenina en el Teatro Romano en Mérida

El Vicesecretario General del Movimiento pronunció un interesante discurso

Mérida, 27. — A las diez de la mañana comenzaron a llegar al parador Nacional del Turismo, donde se aloja la delegada nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s., camarada Pilar Primo de Rivera, las autoridades y jerarquías locales que han de asistir también a la sección de clausura del VIII Consejo Nacional de la Seción Femenina. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento llegó a Mérida aproximadamente a las diez de la mañana, haciéndolo poco después el obispo de la Diócesis.

Después de ser cumplimentados por el alcalde, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y la primera autoridad local se dirigieron a la entrada del puente romano, en las proximidades de La Alcazaba, para recibir al vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, que llegara procedente de Sevilla.

A las once y cuarto, la delegada nacional de la Sección Femenina y las camaradas que asisten al Consejo marcharon a la basílica de Santa Eulalia, donde el asesor de Religión de la Sección Femenina, Fray Justo Pérez de Urbel había de oficiar en la misa dialogada. En el presbiterio alto tomaron asiento, con el camarada Mora Figueroa, el delegado nacional de Provincias, camarada Sancho Dávila; el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, camarada Moreno Díaz; el obispo de la Diócesis, doctor Alcaraz y Alenda; el alcalde, el coronel jefe del 12 Regimiento de Artillería, el arcipreste de Mérida, el asesor de Religión de la Sección Femenina de Badajoz, señor Jiménez Andrade. Al lado de la Epístola, se situó la delegada nacional, camarada Pilar Primo de Rivera, que tenía a su derecha a la secretaria nacional, camarada Sira Manteola y, a su izquierda, a la delegada provincial. Inmediatamente detrás tomaron asiento las regidoras provinciales.

El templo estaba materialmente abarrotado de fieles y en la parte central del mismo se colocaron las camaradas que asisten al Consejo. En el Presbiterio bajo, a uno y otro lado tomaron asiento las autoridades y jerarquías locales. Después del Evangelio, Fray Justo Pérez de Urbel dirigió a las consejeras una sentida piática en la que hizo resaltar las virtudes de la mártir Santa Eulalia, que expuso como ejemplo a seguir por las camaradas del Consejo.—Cifra.

Camarada Mor Figueroa

EL ACTO DE CLAUSURA EN EL TEATRO ROMANO DE MERIDA

Mérida, 27. — Terminada la misa, las jerarquías nacionales y consejeras se dirigieron a pie al Teatro Romano. Todo el trayecto estaba engalanado con Banderas Nacionales y del Movimiento. En el centro de la «orquestra», estaba la mesa presidida por un crucifijo, en la que habían de situarse las jerarquías. Ocuparon la presidencia el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; la delegada nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s., camarada Pilar Primo de Rivera; el delegado nacional del Servicio de Provincias, camarada Sancho Dávila; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Badajoz. la secretaria nacional de la S. F., camarada Sira Manteola; el asesor nacional de Religión, Fray Justo Pérez de Urbel; el alcalde de la ciudad, el coronel jefe del Regimiento de Artillería número 12 y otras jerarquías provinciales. Primeramente hizo uso de la palabra el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Badajoz:

A continuación, el camarada Figueroa pronunció el discurso de clausura del VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina.

Los discursos fueron retransmitidos por micrófono situados al efecto. Equipos cinematográficos del Noticiario «NO-DO» tomaron vistas del acto, así como numerosos fotógrafos de Prensa.

Terminados los discursos, los asistentes entonaron el «Cara al Sol» y las invocaciones finales fueron hechas por el camarada Mora Figueroa. Después actuaron los coros mixtos de Badajoz y Villafranca de los Barros. Terminados los actos, las jerarquías y consejeras, nuevamente en pie, se dirigieron al Parador Nacional de Turismo, donde se celebró la comida oficial.—Cifra.

Calma en Bolivia

La Paz, 27.—Con calma aparente ha sido recibida aquí la noticia de que Estados Unidos y varios países suramericanos no reconocían al nuevo Gobierno boliviano. Los ministros no han hecho ningún comentario. Los círculos oficiales suponen que los demás países americanos adoptarán una decisión semejante a la norteamericana en breve plazo. El diario gubernamental «La Calle», publica hoy, en primera plana, un artículo bajo los siguientes titulares: «Toda la nación unida y en calma. Bolivia no está aislada. Goza de la buena voluntad de las naciones americanas».—Efe.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre Argentina y las potencias del Eje

En Chile, la decisión causó sorpresa

Buenos Aires, 27 (Urgente). — La Subsecretaría de Información y Prensa ha publicado un comunicado del ministro de Relaciones Exteriores, general Gilbert, en el cual se declara que el Gobierno argentino ha resuelto proceder a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y Japón.—Efe.

EL DECRETO PRESIDENCIAL

Buenos Aires, 27. — El decreto presidencial de ruptura de relaciones diplomáticas con el Eje dice así:

«Han quedado rotas las relaciones que mantiene Argentina con Alemania y Japón. A los representantes de estos dos países acreditados cerca del Gobierno argentino les serán devueltos los pasaportes.

El Ministerio de Asuntos Exteriores tomará las medidas necesarias para asegurar el canje de los representantes diplomáticos y consulares de Argentina acreditados cerca de estos dos países con los de Alemania y el Japón acreditados cerca de nuestro Gobierno. Este decreto será publicado y archivado. Firmado: General Ramírez, presidente; general Gilbert, ministro de Asuntos Exteriores.»—Efe.

EN QUE FUNDAN LA DECISION

Buenos Aires, 27. — La decisión del Gobierno argentino de romper sus relaciones con el Eje fué adoptada a altas horas de la madrugada y difundida a las 9'50. Se funda en la comprobación de la existencia de un vasto plan de espionaje que viola la neutralidad argentina.—Efe.

RAMIREZ ANUNCIA POR RADIO LA RUPTURA

Buenos Aires, 27.—El jefe del Estado argentino, general Ramírez, ha anunciado a través de todas las emisoras de radio del país, la ruptura de relaciones diplomáticos con Alemania y el Japón.

«La nueva situación no significa una pérdida de nuestra soberanía», dijo el general Ramírez. «El Gobierno—añadió—tiene el deber de conservarla y ha decidido, por tanto, luchar tenazmente contra cualquier infiltración de ideologías extranjeras».

Terminó diciendo que el Gobierno argentino, representante del Ejército y del pueblo, acepta toda la responsabilidad que pueda caberle en los pasos que dé en el futuro.—Efe.

INTERCAMBIO DE NOTAS ENTRE CHILE Y LA ARGENTINA

Santiago de Chile, 27.—La Cancillería ha facilitado el texto de las notas cambiadas entre los ministros de Asuntos Exteriores de Chile y la Argentina, con motiov de la ruptura de relaciones de este país con el Eje.

En la nota argentina se dice que la decisión fué adoptada por haberse descubierto una organización de espionaje, "que atentaba contra la soberanía nacional y la seguridad continental".

La respuesta chilena declara que se ha recibido en el país con cordial satisfacción la decisión argentina, como prueba del espíritu americanista "en el que siempre mantuvimos igual fraternidad".

Por otra parte, la Cancillería ha publicado la declaración concerniente al no reconocimiento del Gobierno boliviano. En ella se manifiesta que dicha decisión fué adoptada de acuerdo con las restantes repúblicas americanas para salvaguardar los intereses del hemisferio, en atención a las circunstancias actuales.—Efe.

EL PRESIDENTE VARGAS, FELICITA A RAMIREZ

Río de Janeiro, 27. — El presidente Vargas ha enviado un mensaje de felicitación al general Ramírez, jefe del Gobierno argentino, en contestación al telegrama de éste, en el que anuncia al Gabinete brasileño la ruptura de relaciones de la Argentina con los países del Eje".—Efe.

ALOCUCION DEL PRESIDENTE RAMIREZ

Buenos Aires, 27. — El presidente Ramírez ha dirigido por radio la siguiente alocución al pueblo argentino:

«El Gobierno tiene un concepto inquebrantable de la soberanía nacio-

(Continúa en cuarta plana)

CONSEJO DE MINISTROS

Enérgicas medidas de previsión y ordenamiento que garanticen la normalidad en el funcionamiento de los ferrocarriles

Decreto estableciendo la enseñanza de la Religión en las Universidades

Madrid, 27. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado por el Gobierno reunido bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

El Consejo de Ministros, ante los desgraciados accidentes ferroviarios ocurridos en los días últimos, ha acordado, sancionar con el máximo rigor las posibles negligencias o defectos del servicio, extremar las medidas legales de protección en beneficio de los familiares de las víctimas y poner en práctica enérgicas medidas de previsión y ordenamiento, que garanticen la normalidad en el funcionamiento de los ferrocarriles.

Fueron aprobados las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Acuerdo aprobando el pase a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Luisa Oliber Ruiz.

—Decreto por el que se aclara la aplicación de las leyes de 5 de noviembre de 1940 y 13 de marzo de 1943, al Instituto Nacional de Industria.

—Decreto por el que se concede al Ministerio del Ejército un edificio que fué del Centro Autonomista de Dependientes de la Industria y el Comercio de Barcelona, sito en la Rambla de Santa Mónica, núm. 25, de aquella ciudad.

—Decreto por el que se regulan las remuneraciones de los técnicos afectados al servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

—Acuerdos del Consejo por los que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: a «Murtra C. A.», de Barcelona, multa de 100.000 pesetas; a «Navarro y Compañía S. L.», de Alicante, multa de 500.000 pesetas; a «Fábril y Comercial Balcells S. A.», de Barcelona, multa de 100.000 pesetas; a «Segovia y Castellot Razón Social», de Madrid, 300.000 pesetas; a «Montalv y Redondo y Compañía S. L.», de Salamanca, 75.000 pesetas, y a «Manufacturas Llovera y Jerd», de Barcelona, 100.000 pesetas.

SECRETARIA GENERAL. — Decreto ampliando la obligatoriedad del Servicio Social de la mujer.

GOBERNACION. — Decreto por el que se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos.

—Decreto por el que se crea la Comisión Provincial del Plan de Ordenación de Guipuzcoa.

—Decreto por el que se modifica el artículo tercero del de 13 de diciembre de 1938, creador de la Organización Nacional de Ciegos.

—Expedientes de determinación de las líneas límites entre los términos municipales de Luelmo y Villamor de la Ladre (Zamora); de los de Almagro y Granatula de Calatrava (Ciudad Real); Grasaleña y Zuñeda (Burgos); Benizalón y Ulelia del Campo (Almería); Fuentecambrón (Soria); Lagunilla (Segovia); la anexión total del Ayuntamiento de Geve al de Pontevedra; la agregación de los municipios de Conias y Raguas del Solano al de Albay (Huesca), y la segregación de la entidad local menor la loma del pueblo de Ablante para su agregación a Ribaredonda (Guadalajara).

—Expedientes de obras en los edificios de comunicaciones de La Coruña; en el palacio de Chavarri adquirido para Gobierno Civil de Bilbao.

—Expediente sobre declaración de urgencia de las obras de construcción de un nuevo hospital provincial, un manicomio y un sanatorio antituberculoso solicitado por la Diputación Provincial de Soria; de adquisición de teletipos de telegrafía por valor de 3.624.866 pesetas; de contrata del suministro e instalación de un transmisor radiotelegráfico para la comunicación directa Las Palmas-Madrid y su adjudicación a Telefunken; de aprobación del proyecto de la comunicación Tenerife-Madrid y su instalación por Telefunken y moción sobre multa de 400.000 pesetas impuesta por el gobernador civil y militar de Oviedo en noviembre de 1936 a don José Delgado Moredo, como dueño del establecimiento titulado «Al Pelayo» de aquella capital.

EJERCITO.—Decretos por los que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de división don Eliseo Alvarez Arenas y Romero; jefe de la división número 61 al general de división don José Cremades Suñol; jefe de Infantería de la división número 12 al general de brigada de Infantería don Carlos Lázaro Muñoz; jefe de Infantería de la división número 42 de Montaña y en comisión de la división número 92 al general de brigada don Casto González Rojas; jefe de Infantería de la división número 52 de Montaña al general de brigada de Infantería don Santiago Amado Loriga; jefe de Infantería de la división número 93 al general de brigada de Infantería don Juan Asensio Fernández Cienfuegos; jefe de Sanidad del Primer Cuerpo de Ejército, al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar, don Antonio Valero Navarro.

—Decreto por el que se pasa a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al general de brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Angel Bello López.

—Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorífico a los coroneles retirados siguientes: De E. M. don Teódulo González Peral, de Infantería; don Alberto Caso Asuero, de Caballería; don José Arce Levada, de Artillería; don Salvador Iglesias Domínguez, de Ingenieros; don Víctor San Martín Losada.

—Expedientes por los que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso o retiro, al teniente coronel de Infantería don Ildefonso Ruiz Tapiador.

—Decreto por el que se incluye la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas entre los Centros de

(Continúa en cuarta plana)

La URSS. se niega a que Norteamérica actúe de mediadora en Polonia

Wáshington, 27. — Rusia ha anunciado oficialmente que no acepta el ofrecimiento norteamericano para intervenir como mediadora en el conflicto rusopolaco, según comunica la agencia Reuter.—Efe.

LO QUE DICEN LOS SOVIETS

Wáshington, 27. — En su contestación denegando la oferta de mediación norteamericana en el pleito rusopolaco, el Gobierno soviético dice que las relaciones entre Polonia y la URSS. no han llegado al punto en que la benevolente mediación de los Estados Unidos pudiera ser útil.—Efe.

INGLATERRA, ¿RECONOCERA LOS CAMBIOS TERRITORIALES EN POLONIA?

Londres, 27. — El diputado conservador, Kenneth Pickthorn ha preguntado en los Comunes al secretario del Foreing Office si la política del Gobierno británico sigue representada por la declaración del primer ministro de 3 de septiembre de 1940, que dice no será reconocido ningún cambio rritorial ocurrido durante la guerra, salvo que medie el libre consentimiento y voluntad de las partes; por la nota del ministro de Asuntos Exteriores leída por éste ante la Cámara en 30 de junio de 1941, diciendo que no se reconocerán cambios territoriales algunos efectuados en Polonia después de agosto de 1939 y por el segundo punto de la Carta del Atlántico opuesto a los cambios territoriales que no están de acuerdo con los deseos libremente expresados por los pueblos interesados.

Eden contestó que la declaración del primer ministro a que se refiere Pickther, dice así:

«El Gobierno británico no reconoce ninguno de los cambios territoriales efectuados en Polonia desde agosto de 1931. La situación no ha cambiado. Claro está que el Gobierno británico se atiene a los principios denunciados en la Carta del Atlántico.»

Interrogado acerca de la línea Curzon, Eden anunció que se está estudiando la publicación de una serie de documentos que ilustren la política extranjera británica entre 1919 y 1939 y que piensa hacer en breve una declaración.

«Los documentos —dijo— interesan a otros Gobiernos que, sin duda, habrán de ser consultados antes de la publicación de aquéllos.»—Efe.

Se está librando el primer combate al Sureste de Roma

En la lucha interviene la División alemana 'Hermann Goering'

Mariscal Kesselring, jefe de las fuerzas alemanas que operan en el sur de Italia

Argel, 27.—Oficiosamente se anuncia que las tropas aliadas libran su primer combate con encarnizamiento, en la cabeza de puente del sur de Roma, contra efectivos de la división «Hermann Goering».—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Cuartel general aliado de la zona avanzada del Mediterráneo, 27.—Comunicado de guerra de hoy:

«Ejército de tierra: Las fuerzas británicas y norteamericanas desembarcadas al sur de Roma han recibido nuevos refuerzos. La cabeza de puente ha sido mejorada mediante avances limitados.

Más al sur, las tropas francesas han ocupado una altura importante en el principal frente del Quinto Ejército, en tanto que las fuerzas norteamericanas han realizado avances locales en la región de Cassino, a pesar de la firme resistencia enemiga.

En el flanco del Adriático, la actividad bélica se limita especialmente a intensas misiones de las patrullas.

Actividad de la aviación: El mal tiempo restringió ayer las operaciones aéreas; pero nuestros bombardeos ligeros atacaron objetivos ferroviarios y carreteras en Ceccano, Cistena e Itri.

Han proseguido los reconocimientos de los cazas sobre la cabeza de puente y el frente de batalla.

Han sido derribados tres aviones enemigos. Dos de nuestros aparatos no han regresado».—Efe.

LENTO AVANCE ALIADO

Londres, 27.—El corresponsal especial de la Agencia Reuter cerca de las fuerzas aliadas en el sur de Roma, comunica que constantemente llegan refuerzos de aprovisionamientos y de material, al puerto de Anzio. Las tropas norteamericanas han tomado la iniciativa en la cabeza de puente aliada, al sureste de Roma, en tanto los alemanes se encuentran aún desorganizados bajo una cobertura de fuego de artillería que acrece gradualmente, favoreciendo el lento avance aliado hacia el interior. Los carros, recientemente desembarcados, entran, ahora en acción.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE ITALIA

Berlín, 27.—Italia del sur: En el sector occidental de este frente, continúa la presión enemiga. Han fracasado todas las tentativas enemigas de reconocimiento en el sector oriental.

Al sur de Roma, el enemigo ha intentado en vano ampliar su cabeza de puente. Sus concentraciones de tropas fueron dispersadas en los puntos de partida. Asimismo, fueron rechazados los ataques lanzados por el adversario con fuerzas equivalentes a varios batallones. Han sido capturados prisioneros que formaban parte de varias formaciones británicas y norteamericanas. Han sido destruídos siete tanques. Los lugares de desembarco se encuentran bajo el fuego hostilizador de nuestra artillería de largo alcance.

La aviación ha atacado día y noche la flota de desembarco enemiga, a la altura de Anzio, con aviones torpederos, bombarderos y cazas. Fueron alcanzados por sus bombas y proyectiles dos cruceros, cuatro contratorpederos, doce transportes y barcos mercantes, con un total de 47.000 toneladas, así como seis grandes unidades de desembarco. Los impactos de bombas causaron incendios y destrucciones en las instalaciones portuarias de Anzio. Parte de los barcos alcanzados pueden considerarse destruídos».—Efe.

LOS ALEMANES UTILIZAN FORTINES TRANSPORTABLES

Londres, 27.—Los alemanes se sirven de fortines transportables en la región norte de Cassino, según comunica el redactor especial de la Agencia Reuter, Nicholson. Estos fortines, traídos por ferrocarril desde Alemania, han sido instalados en la orilla occidental del río Rápido, bajo la dirección de la Organización Todt. Cada fortín puede refugiar de ocho a diez hombres. Los fortines están enterrados en parte, y son de una construcción tan sólida que no pueden ser destruídos más que por golpe directo de bomba o de obús.—Efe.

En Paraguay se domina un movimiento revolucionario

Asunción, 27.—El Gobierno paraguayo anuncia haber hecho abortar un movimiento revolucionario en la madrugada del miércoles último.

El comunicado oficial publicado a este respecto, informa que dicho día grupos pertenecientes al disuelto partido liberal y organizaciones anejas intentaron apoderarse del Cuartel general de Policía y otros edificios oficiales.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Mujeres de la Falange

En el coliseo romano de «Emérita Augusta» ha tenido lugar la sesión de clausura del VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina.

En este acto solemne, el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, ha hablado a las mujeres de la Falange, de José Antonio, de España y del credo falangista, reafirmando, con pura ortodoxia nacional-sindicalista las ideas básicas que han de servir de orientación y guía, en su labor patriótica a las camaradas de la Sección Femenina.

Al abandonar el pueblo de Guadalupe, el vecidario en masa ha tributado a las mujeres falangistas que han asistido al VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina, una despedida efusiva, testimonio de adhesión inquebrantable a la doctrina salvadora que redimió a las tierras españolas.

Nuevas obligaciones y nuevos compromisos, una fe renovada en el credo nacional-sindicalista que ha abierto a la Patria nuevos horizontes prometedores, han surgido como conclusión de este comicio solemne de la Sección Femenina, que es ya el octavo de los celebrados desde la iniciación de la Cruzada.

La influencia de la mujer en la política española—como lo fué en otros periodos gloriosos de nuestra Historia—ha de ser decisiva. Dentro de sus peculiares funciones, y principalmente dentro de su ámbito natural que es el hogar y la familia, la mujer española, sólidamente formada en las ideas falangistas, para el mejor servicio de la Patria, está llamada a realizar, como ya lo viene haciendo, una labor fructífera que en definitiva ha de contribuir a la tarea gloriosamente iniciada un 18 de Julio, hasta alcanzar la meta de una España grande y unida por la que supieron morir heroicamente tantos españoles.

Para continuar, por el camino emprendido, sin desmayos, ni claudicaciones, las mujeres de la Falange, de acendrado catolicismo, se postraron a los pies de la Patrona de Mérida, Santa Eulalia, renovando sus votos de fe y su voluntad de servicio.

Los "hombres anuncios", prohibidos

Madrid, 27. — La Dirección General de Seguridad hace público que quedan prohibidos los llamados «hombres anuncio», que transitan por la vía pública disfrazados o con postizos de mal gusto.—Cifra.

M.C.D.2022

Reportajes en cinco minutos

Hacia la coronación canónica de Nuestra Señora de la Calle

Historia y tradición de "La Morenilla"

—Veinte años hace que falto de Palencia. Veinte años transcurridos entre Madrid y Barcelona, las dos capitales más hermosas y cosmopolitas de España, donde, dicho sea de paso, hay muchos palentinos. Y hoy, al retornar a mi tierra, mullido el césped, agostada la hierba, como diría el clásico, me encuentro con gratísimas sorpresas evocadoras de mi niñez y de mi mocedad, ¡y si vieras cuánto me gusta revivir aquellos tiempos!...

Así me hablaba don Mauro en el dintel de la puerta de su casa solariega de la calle Mayor Antigua, casa que habitan sus hijos y donde él ha pasado la primera noche de su regreso, viendo a la mañana la misma luz que alumbrara su nacimiento. Saludos, emociones, abrazos...

—No es Palencia, no, la que era —nos dice—; se ha transformado bastante, pero conserva todavía sus más bellos rincones intactos...

Se ha hecho de noche. Don Mauro y yo hemos entrado en «La Compañía». Bien sabía él que eran los primeros días de la novena a Nuestra Señora de la Calle, la excelsa Patrona de Palencia.—No es este el templo obscuro y apagado de mis tiempos —me decía junto al Coro—; no había esta iluminación ni esta concurrencia tan extraordinaria. ¡Cuánto ha ganado aquí el esplendor del culto! Parece que esta iglesia se ha renovado...

Don Mauro, persona culta y devota, se queda absorto frente al Altar Mayor, y contempla en el crucero la gran lámpara construida exprofeso para estas fiestas por la Fábrica Nacional, y ve en su camarín a la Madre dulce y cariñosa, sostenida por angeles, nimbada de querubines y coronada de zafiros en corona de llamas refulgentes; llamas evocadoras que le hacen exclamar nuevamente a mi oído:

—Oye, cuando salgamos, me tienes que recordar la mágica tradición de esta Virgen morena, retostada y graciosa...

La capilla ha entonado sus últimos motetes. Los ecos de la Salve aun no se han extinguido. Abandonamos el templo y entre la abigarrada multitud de devotos, que llena el pórtico, nos deslizamos hacia la calle Mayor Antigua, camino de la casa de don Mauro, casa con arcos de medio punto, blasonada y todo, con porches y portalada.

—Recuérdame, recuérdame la tradición de la Patrona, que aunque estoy un poco cansado del ajetreo del viaje y de la emoción que me embarga, —ya mañana será otro día—, yo quiero gustar de las delicias de la bella historia.

—Historia o tradición, es lo mismo. Nosotros la descubrimos en 1919, y escribimos, entre otras, aquella estrofa:

«La Virgen de la Calle,
«La Morenilla»,
que a la boca de un horno
fué aparecida».

Existía un hombre malo, blasfemo, sin temor de Dios, que se dedicaba a cocer pan, y una noche de tormenta, estando enrojando el horno, un leño de encina se salía del fuego; insistió en hacerlo arder, y al ver que no lo conseguía, lo cogió por el extremo que no había estado en contacto con la lumbre, y lo arrojó por la puerta del portalón donde tenía construído el horno, a la calle, pronunciando a la vez una terrible blasfemia. Al caer y chocar contra el suelo, húmedo por la lluvia, oyó el panadero un chasquido especial con ruido extraordinario que le llenó de pavor, y cuando aún no había salido de su sorpresa, escuchó una voz de timbre dulce que dijo: «De la Calle me llamaré». Repuesto el incrédulo, salió a la puerta de su casa, ya mediada la noche, y mirando a todos los sitios, no vió a nadie, y solamente en el suelo, como en medio de una aureola brillante, percibió el tronco de leña que él había arrojado. Mudo de terror, corrió al interior de la casa, y, despertando a su mujer y a una hija, les refirió lo ocurrido, que creyeron, pues eran católicos y le reprendían constantemente. Levantáronse del lecho, salieron a la calle, y recogieron el tronco, el cual tenía abrasada una de las puntas; examináronle detenidamente y vieron que en su parte quemada aparecía, perfectamente labrada en la madera, la cara de una imagen. Tan pronto como amaneció dieron cuenta del milagro a la autoridad eclesiástica, la que instruyó el oportuno expediente, haciéndose cargo del tronco de leña que más tarde fué colocado al culto con el nombre de Nuestra Señora de la Calle.

—Y fué grande la devoción a Nuestra Señora de la Calle?

—Tan grande que existía un Hospital para los que venían a implorarla protección, y hay comprobados cinco milagros, de ellos, dos en un vecino de Dueñas y otro de Amusco, ambos paralíticos. Había además una Congregación llamada de Los Nobles, —ahora reorganizada por el M. R. Señor Dr. D. Mariano Infante—a la que pertenecían y pertenecen las Autoridades y las personas más distinguidas de la ciudad. Se la rendían cultos solemnísimos todos los años el 2 de febrero, la sacaban en procesión para remediar las calamidades públicas y en su antigua ermita de la calle de San Bernardo, esquina a la de Colón, se veía una talla de piedra de la Virgen, dentro de su hornacina. Tenía un capellán que nombraba el Cabildo, Patrono de su templo. La Imagen fué trasladada para su mayor esplendor, solemne y procesionalmente, a «La Compañía» el 5 de noviembre de 1769, siendo Deán don Antonio Carrillo y Corregidor don Fernando de la Mora.

—Es muy interesante.

—Se trata de promover, concluídos ciertos preparativos y estudios, la coronación canónica de Nuestra Señora de la Calle, de erigirla un altar o dedicarla una capilla en su iglesia que acrecienten su culto y su magnificencia. Se trata... Lo avanzado de la hora nos hace cortar la curiosa historia de nuestra Virgen pequeña, «La Morenilla», y al estrechar la mano de don Mauro, yo le prometo continuarla otro día.

A. GARRACHON BENGOA

Próximamente en el PRINCIPAL

Carole LOMBARD
Brian AHERNE
Anne SHIRLEY
NOCHE de ANGUSTIA
Distribución FILMOFONO

Banco Castellano

VALLADOLID

Desde el día 7 de febrero próximo, queda abierto el pago en la Central de este Banco y sucursales, de un dividendo complementario de 4 por 100, a deducir impuestos, o sea a razón de pesetas 16'31, líquidas por acción; contra cupón número 56, de las acciones de la serie A, numero 45 de la B, número 5 de la C, y número 2 de la D.

Valladolid 24 de enero de 1944.—El Secretario general, *Amador Martín Madera*.—V.º B.º: El Presidente del Consejo, *Vicente Moliner Vaquero*.

CARTEL DE LA FALANGE

SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

GREMIO DE CAFES, BARES, CANTINAS Y SIMILARES. — Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados dentro de este Sindicato que a partir de la fecha pueden pasar a hacer efectivo en el Banco Mercantil de esta capital el recibo correspondiente al Concierto del Impuesto de Consumos de Lujo equivalente a un mes de fianza, el del mes actual y el de febrero próximo.

Se les advierte al propio tiempo que el plazo voluntario para la recogida de los mismos comienza el jueves, día 27, y termina el 31 del presente mes, pasada dicha fecha serán cobrados por vía de apremio aquellos que no hayan sido recogido por sus titulares.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 25 de enero de 1944. — El jefe del Sector-Servicios.

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

PRESENTACION. — Se interesa la presentación en estas oficinas de Secretaría local, por segunda vez de los camaradas que se relacionan a continuación o personas que puedan informar del actua ldomicilio de los mismos.

Relación que se cita: Agapito González Gómez, Félix Gutiérrez, Nilo González Martín, Alejandro González Ontañón, Alfonso González Repila, Evencio González Ruiz, José-Arturo González, Santiago González Suárez, Fausto González Tardío, Hermógenes Gorrochategui Boix, Luis Grossi Muñiz, Eloy Gutiérrez González.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guía Médica

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral. 118 Telf. 451 Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.— Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33. 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral; 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

DR. S. PAJARES GARCIA
MEDICO PUERICULTOR
Comunica a su clientela que ha suspendido su consulta particular hasta el día 14 del próximo febrero.

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe por oposición de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
RAYOS X
Reanuda su consulta
Mayor Pral. 244-2.º
(Casa Sindical)

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X.—ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf. 518
(Detrás de la Plaza de Abastos)

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
de doce y media a dos y media
Menéndez Pelayo, 1

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON - RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm. 1 - Palencia

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta: De once a doce y media A. Maura, 11

dietario

EL «TOCADO» DE LA CIUDAD

Por fin brilla el sol de enero y se han desvanecido las nieblas que envolvieron a la ciudad en cendales plomizos durante casi veinte días. Este sol de enero que sube sobre un cielo limpio, como un dosel terso e inmaculado, es el que conforta a los viejos que buscan, en estas tardes tibias, a la hora de tercia, la caricia vivificante de sus rayos en los paseos tradicionales de la ciudad: Orilla el río, a la vera del espejo dormido del Carrión, junto a las huertas desnudas y ateridas sobre un fondo de tules grises; «Pan y Guindas», Jardinillos de la Estación, camino del Otero, carreteras de Grijota y Villalobón...

Congratuiémonos de este buen sol amigo de los viejos que nos trae cálidos anticipos vernales.

La ciudad, después del largo paréntesis de nieblas y fuertes heladas, parece salir de un letargo y cobra de nuevo animación. Los chicos juegan otra vez en las calles. Los transeuntes circulan despacio por las aceras bañadas de sol. Otra vez afloran las gabardinas y hasta algunos, más valientes y arrogantes, se lanzan a la calle a cuerpo y sin sombrero, en audaz atuendo primaveral...

La ciudad ha experimentado una súbita transformación. Por fin, saboreamos esa Primavera anticipada que han disfrutado en otras latitudes, de clima menos riguroso que el nuestro. El termómetro ha logrado, otra vez, sobrepasar los límites escalofriantes de los «cero grados».

Y coincidiendo con esta variación climática, optimista y reconfortante, vemos otra vez aparecer a los mangueros municipales que—dicho sea de pasada—habían brillado por su ausencia durante el largo período de nieblas, precisamente cuando hubieran sido más necesarios sus servicios.

Lustrar el asfalto con los gigantescos pulverizadores de las mangas de riego es una labor que debiera realizarse metódicamente en las primeras horas de la mañana. Esa toaleta de la ciudad, el lavado y limpieza del pavimento, es un imperativo de toda capital que se precie de pulcra y atildada, como la nuestra, de acuerdo con la fama bien ganada que tuvo en otros tiempos.

Por fin, vemos con satisfacción que otra vez barrenderos y mangueros del Municipio cuidan del tocado de la ciudad, regando el pavimento para evitar ese barrillo resbaladizo que puede originar sensibles resbalones de los viandantes.

Nosotros conocemos el celo y la diligencia que siempre tuvieron los encargados del servicio de limpieza, pero es lo cierto que el vecindario observa ciertas deficiencias que deben ser corregidas. Lograr que los vehículos de recogidas de basuras realicen puntualmente su cometido, conseguir que los mangueros lustren las calles más céntricas en las primeras horas de la mañana, desde el amanecer hasta antes de la apertura de los comercios, como se hace en todas las capitales y, en fin, que los barrenderos limpien las calles de residuos y cáscaras de naranjas no debe ser —creemos nosotros— «obra de romanos». Con un poco de buena voluntad y una adecuada organización del servicio, puede conseguirse fácilmente. Así lo esperamos...

DEPORTES

NECESIDAD DE ENCAUZAR A LAS AFICIONES INCIPIENTES

Lo que pasó el domingo en Santiago

El lunes, en prueba de nuestra imparcialidad, insertamos, sin quitar ni poner una coma, la crónica que, amabilísimamente, nos facilitó desde Santiago el estimado cronista de «El Correo Gallego» de la ciudad compostelana, Rey Feas. Acaso entre líneas ya nuestros lectores pudieron adivinar que en el Estadio de la Residencia no fueron, precisamente, las buenas normas deportivas las que brillaron por parte del equipo de aquella localidad.

La circunstancia de que el árbitro —gallego, de La Coruña—se viera obligado a expulsar del terreno del juego a dos, y ambos del equipo del Santiago, habían más claramente que todo lo que nosotros pudiéramos escribir, sobre el proceder antideportivo de aquel equipo y de su mal comportamiento para con los palentinos.

Una afición incipiente como sin duda es la de Santiago, está, por lo que se ve, mal encauzada. Y eso es lo lamentable. Para todos; para quienes intentan jugar, para los que no dejan jugar y para los mismos espectadores.

Así sucedió en Santiago el domingo último. Un partido en el que los equipiers del Palencia no pudieron desarrollar su normal juego porque los contrarios, mal aconsejados y sin el concepto debido de lo que es el deporte, se dedicaron más al hombre que al juego. Es natural que ante esa manera de jugar (?), los palentinos se reservaran y trataran únicamente de ver si «por las buenas» podían salir boyantes. No lo consiguieron. Y fué una lástima, porque hoy por hoy es mucho más equipo el Palencia que su rival, y en buena norma debe ganar siempre el mejor.

Nos explicamos la derrota palentina. Tenemos a la vista una carta de un espectador neutral, residente en Santiago. Añadiremos, para mayor solvencia, que es un Oficial del Ejército quien nos escribe. Quería conocer al Palencia y ese fué el objeto de ir al campo de la Residencia. Y de su simpática y francota misiva, destacamos lo siguiente:

«El encuentro ha sido desarrollado magníficamente por los palentinos. Todas las líneas, principalmente el portero. El Santiago jugó bien pero con una suciedad lamentable. Le dará idea de sus artimañas el hecho de que fueran expulsados dos jugadores locales (del Santiago). Se vió claramente que no había otra idea en ellos que malograr a quien quiera que fuese de los palentinos. Eso fué el partido».

Y más adelante, aún, añade, entre otras informaciones muy sabrosas, una referente al público, para quien tiene conceptos durísimos «por su mal comportamiento y antideportivismo, con lo cual se ve aún más destacada la diferencia entre lo que pasó y lo que la prensa de Santiago decía ese mismo día. La despedida fué épica. Los jugadores palentinos tuvieron que ser protegidos al salir por la fuerza pública, los coches fueron apedreados... En fin, gracias a Dios que perdieron ustedes el encuentro, pues de lo contrario aquello hubiera sido catastrófico»...

¡Qué lamentable todo esto! Un neutral que da gracias a Dios porque se haya perdido un partido por un equipo en beneficio de la integridad física de sus jugadores... ¿Es posible seguir así?

CUADRO DE HONOR

Leemos en el «Correo Gallego», de Santiago, y recortamos:

«Y, por si a nadie se le ocurrió pensar en ello, el Santiago cuenta ya con cuatro jugadores menos. Quedan sólo tres titulares, carece de pareja de defensas, le falta un medio ala y en la delantera queda un hueco.

Si al árbitro del próximo domingo le da por lo mismo que a sus colegas anteriores, mucho nos tememos que sólo quede Díaz en la puerta».

Es decir, que al Santiago le van expulsando casi todos los jugadores. No será, pensamos, por sus buenas mañas.

Y este suelto nos ha movido a que pongamos en cuadro de honor a los jugadores del Palencia.

¡Ya era hora! Pero nuestra modestia, por lo que se ve, no se aprecia fuera, y puesto que se cierran los ojos a la evidencia, vamos a abrirlos nosotros a la voracidad del público.

Porque el Palencia es el equipo que, a estas alturas, cuando ya van jugados dieciséis partidos del Torneo de Liga, puede presentar su cuadro de honor de que NO HA SIDO SANCIONADO NINGUNO DE SUS JUGADORES, ni siquiera amonestado.

¿Se quiere mayor elogio de la deportividad de los «palentinos»?

Todos los demás equipos del primer grupo de la Tercera División, han tenido algún jugador expulsado o sancionado. Unos más, otros menos. Unicamente el Palencia, presenta su hoja de servicios inmaculada. Es su mayor timbre de gloria.

Y cuando algunas quieran alegar en justificación de sus fracasos al vencerles el Palencia, que fué porque los palentinos juegan violentamente, les presentaremos este «Cuadro de Honor».

Ningún árbitro ha sancionado a jugador alguno palentino en este Torneo. Demostración palpable de su deportividad.

¡Este es nuestro mayor orgullo! ¡Como palentinos y como deportistas!—P. D. P.

Efectivamente, la prensa de Santiago, en la mañana del partido, insertaba, entre otros párrafos, el siguiente que, en nombre de la afición palentina y en nombre también de la justicia, agradecemos:

«El Palencia se ha hecho acreedor a la simpatía de los públicos que siguen el desarrollo de tan interesante campeonato, primero porque ha sabido conquistarse un buen puesto en la clasificación general y segundo porque siendo titular de una capital tan modesta o más que Compostela ha logrado, sin embargo, hacer frente a los cuantiosos gastos ocasionados por los desplazamientos.

Al socaire de la visita del equipo palentino recordamos el viaje del Club Santiago a la capital de Palencia en el mes de noviembre y no podemos menos de recordar la cordial acogida que el público dispensó a cuantos formaban parte de la expedición, aplaudiendo cariñosamente a los muchachos durante el partido y agasajándoles después con muestras de viva simpatía. Fuimos testigos de tales atenciones que patentizan la hidalguía castellana.

La afición compostelana que sabe ser cortés no dejará pasar esta ocasión de corresponder del mismo modo y tendrá para los forasteros las mejores muestras de cordialidad».

A ese llamamiento cordial de nuestro colega en la prensa, replicó aquella afición naciente con esa actitud que, muy sucintamente queda indicada.

De ahí la importancia de lo que hemos escrito otras veces. Es un crasísimo error presentar ante las aficiones incipientes deformaciones de los partidos que, más tarde pueden acarrear graves consecuencias por lo poco acostumbradas que están aquéllas a seguir los partidos.

Así lamentábamos nosotros, a raíz del primer partido Palencia-Santiago, celebrado en la Balastera, que nuestro estimado compañero en la prensa de Santiago escribiera en su periódico ciertas apreciaciones sobre los jugadores del Palencia, a quienes presentaba como durísimos, sucios y que, en aquel entonces, decía, actuaron muy rudamente, cuando la realidad es que no se podía afirmar tal cosa sin faltar a la exactitud y prudencia que debe siempre imperar en quienes enjuiciamos públicamente.

Porque, salvada la bonísima intención de nuestro estimado compañero, de la que en ningún momento hemos dudado, lo cierto es que aquellas apreciaciones injustas e inexactas, contri-

(Continúa en cuarta plana)

El frío... SE RESISTE MEJOR TOMANDO
RON NEGRITA BARDINET
En ponche, te, leche bien caliente o con limón y azúcar

SESION en el Municipio

El Palacio de Justicia pasa a ser definitivamente propiedad del Ayuntamiento

Retención de los ingresos de la Décima de 1944

La apertura del nuevo Cementerio

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Cidad López-Francos y Font de Bedoya, asistidos del secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y del Interventor señor García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios propietarios para que cumplan con lo mandado por las Ordenanzas municipales.

—Conocer el importe de la factura del alumbrado público de los meses de septiembre, octubre y noviembre, pesetas 25.542'25.

—Abonar por facturas 63.470'98 pesetas.

—Autorizar a la Jefatura de Policía Armada y de Tráfico para proceder por su cuenta a la reparación y reforma del cuartel que ocupan en el edificio del grupo escolar «Alonso Berruguete», dejando los locales en el estado actual cuando los abandonen.

—Igualmente a don Atanasio Sanz para instalar un taller de carpintería en Estrada, número 20.

—Quedar enterados de cómo se ha realizado el tendido de la red subterránea de fluido eléctrico en la calle Mayor y en la Plaza Mayor.

—Conceder los beneficios de familia numerosa a don Desiderio González Amor.

—Igualmente treinta días a don Justiniano Alonso para construir el túmulo de piedra del nuevo cementerio.

—Incluir en el padrón de vecindad a don Laureano Marinas Fuentes y don Francisco Ramos Guaza.

—Aprobar los expedientes de Plus-Valía de don Andrés Gallego, don José de la Cruz Escudero, don Mauro Marcos Ruiz, don Martín Lopez Argote, don Severino Vián Barón, don Cándido Fernández Aguado y doña Antonia Valiño.

—Asistir a la tradicional procesión de la Santa Bula una comision de señores concejales, como en años anteriores.

—Quedar enterados del agradecimiento de la Universidad de Valladolid por la cooperación del Ayuntamiento a los premios de los concursos por aquella establecidos.

—Lo mismo de la comunicación de la Superioridad por la que quedan creadas las plazas de Inspector Jefe de la Guardia municipal y de cinco auxiliares de las oficinas de Secretaría.

—Asistir en corporación el día 2 de febrero al novenario y fiesta solemne de Nuestra Señora de la Calle, en la parroquia de «La Compañía».

—Aceptar el informe del señor Arquitecto sobre el tendido de líneas telefónicas en la Avenida de Valladolid, y de la República Argentina.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL. Se da lectura de la aprobación por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda del Presupuesto municipal y de la resolutoria a las reclamaciones entabladas por varios funcionarios; acordándose quedar enterados y aplicar lo mismo resuelto a los empleados que se hallan en iguales condiciones, pasando este asunto a conocimiento del Pleno.

PARA EL NUEVO MATADERO.— La R. E. N. F. E., División Comercial, interesa se designe persona para la información referente a la petición de una vía-apartadero para servicio del nuevo Matadero Municipal y ampliación de datos que se precisen y se encarga de tales menesteres al señor Arquitecto Municipal y al Presidente de la Comisión de Urbanización.

EL PALACIO DE JUSTICIA.—Se da lectura de un telegrama transcribiendo la Orden ministerial desistiendo del pleito sobre la jurisdicción de la propiedad del Palacio de Justicia, que de este modo pasa a formar parte de los bienes inmuebles municipales definitivamente, ante lo cual la Corporación hace constar su satisfacción.

LA DECIMA. — Se aprueba una moción del señor Alcalde relativa a la retención de los ingresos de la Décima en el ejercicio de 1944 y se acuerda pase a Intervención a su informe en cuanto al aspecto económico del impuesto.

LA APERTURA DEL NUEVO CEMENTERIO.—Se aprueba el Bando redactado para la apertura del nuevo Cementerio, y que el Alcalde determine la fecha correspondiente, levantándose la sesión.

AGRICULTURA

"Cultivos del Norte Patata de Siembra S. A." es una entidad Palentina

En nuestro Suplemento Agrícola del martes dábamos cuenta de la resolución del Concurso del Ministerio de Agricultura sobre la patata de siembra de La Ojeda, adjudicado a la «Sociedad Cultivos del Norte Patata de Siembra S. A.», nueva entidad agraria instituída para incrementar la producción patatera en las zonas de la Montaña.

Dicha entidad está integrada en su mayor parte por conocidos palentinos. La constituyen, entre otros, los acreditados industriales de Alar del Rey don Manuel y don Constantino López, don Mauricio Páramo, don Serapio Crespo, don José Barriuso y don Alejo Corral.

Presidente de la Sociedad ha sido designado el ilustre ingeniero agrónomo don José Alonso Varona, alma y artífice del naciente organismo. El señor Alonso Varona, hijo de nuestro estimado amigo don Santiago Alonso e hijo político de don Julio Rico, ambos propietarios de Villadiego, es una figura destacada en los problemas agropecuarios castellanos y de su competencia, a la vez que del entusiasmo de sus colaboradores se espera el mayor éxito de las futuras actividades de la naciente Sociedad.

De ella sabemos forman parte igualmente otros industriales de Aguilar de Campóo.

La adjudicación del importante servicio abre las mejores perspectivas a la nueva firma comercial, a la que deseamos los mayores éxitos y los mejores aciertos en la explotación que le ha sido encomendada, ya que de ellos depende igualmente el mayor incremento de nuestra producción patatera en una de las zonas más feraces de la provincia.

LA LLAVE DEL ETER

El receptor que Vd. esperaba
"LA LLAVE DEL ETER"
magnífica creación
PHILIPS
Ondas corta y normal
PHILIPS

Cámara Oficial Agrícola

CONCLUSION DE PLAZO. — El día 30 del actual termina el plazo de presentación de instancias para concurrir a las oposiciones a diferentes becas establecidas por la Cámara Oficial Agrícola, con las que ésta, dando pruebas de su brillante actuación y celo, costeará generosamente la carrera de Perito Agrícola de Veterinario y de Auxiliares facultativos de Montes, a los que demuestren su suficiencia.

El plazo no será prorrogado bajo ningún concepto.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10'30: «Melodías eternas».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10'30. Teatro por el Cuadro Artístico Palentino: «Amores y amoríos».

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: «La canción de Oriente».

CINE CAPITOL. — Sesión continua de 6 a 12: «Rose Marie».

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5 a 10: «Don Floripondio».

ENSEÑANZA

CONSTRUCCIONES ESCOLARES. —El ministro de Educación Nacional llevará en breve a las Cortes el proyecto de ley que enfoque la resolución del problema de las construcciones escolares que doten a España entera de edificios alegres y sanos que alberguen decorosamente a su población infantil.

Esta idea iniciada por el Gobierno de la Dictadura con gran fe y entusiasmo, no llegó a conseguirse por la convulsión sufrida por España; ahora será un éxito más de la labor creadora del Caudillo.

DIPUTACION

SESIONES. — El sábado próximo, celebrará sesión ordinaria la Gestora Provincial, a cuyo efecto, se cursará la correspondiente convocatoria.

El mismo día celebrará también sesión la Comisión Provincial de Valoraciones, para ultimar asuntos pendientes de trámite.

OBISPADO

EN EL NOVICIADO DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES. — Su Eminencia Reverendísima, el Prelado de la diócesis, Dr. Lauzurica y Torralba, después de oficiar en la solemne toma de hábito de ocho novicias de la Residencia de las Hermanitas de los Pobres y en la rezada con acompañamiento de órgano, actos a los que también asistió el M. I. Sr. Vicario general, Dr. don Victoriano Barón, se trasladó al hospital de San Bernabé y San Antolín para honrar con su presencia el día de Retiro mensual allí celebrado. Y más tarde recibió en Palacio la visita de varios señores sacerdotes y particulares.

HACIENDA

APARATOS DE RADIO.—La Administración de Rentas Públicas, recuerda a los poseedores de aparatos de radio, que el plazo para la presentación de la declaración que determina la Orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 17 del actual, termina el día 31 del corriente mes

GOBIERNO MILITAR

COMISARIA DE GUERRA

Por la presente, se advierte a todo el personal militar de esta Plaza, que la Revista de Comisario del próximo mes de febrero, se pasará "exclusivamente" durante el día primero de dicho mes.

Palencia, 27 de enero de 1944.

Por cesación de labranza

Procedente de testamentaría, se vende en pública y notarial subasta, en Villemar (Palencia), el día 11 de febrero, a las doce horas y siguientes, carruajes, arreos, carros de par y de varas, maquinaria agrícola, aperos y enseres.

Para verlo e informarse de las condiciones de la subasta en la casa de labor que en Villemar habitaba el causante D. Francisco Domínguez, los miércoles y viernes o en Pozo de Urama, informará el tutor D. Victoriano Domínguez.

También se vende a precios convencionales ganado de labor.

GRAN MERCADO DE GANADO VACUNO Y PORCINO
EN CARRION DE LOS CONDES
Durante todos los jueves del año

M.C.D.2022

La Mujer y la Moda

Página semanal — 27 de Enero de 1944 — Número, 30

El matrimonio y los hombres

A veces, cuando se encuentran reunidos varios matrimonios, se plantea la discusión de quién es, entre el hombre y la mujer, el que hace más sacrificios al casarse. Los hombres no dudan que son ellos los que más pierden al abandonar la soltería.

Pero esto puede ser discutible. Para la mayoría de las muchachas el casamiento es una carrera digna por tanto de los mayores sacrificios; para los hombres, no es más que un episodio, un incidente en el transcurso de sus vidas. No ha habido, no habrá hombre que a los dieciocho años sueñe con el día de su boda, pero todas las muchachas suelen hacerlo. Por eso el casamiento representa para ellas algo que han esperado y planeado, siendo para los hombres una cosa casi siempre inesperada que sólo les exige una alteración momentánea de su vida para volver al poco tiempo a la rutina anterior.

El matrimonio modifica fundamentalmente a las mujeres y muy poco a los hombres. Estos seguirán siendo ambiciosos, aventureros, trabajadores o indolentes según su naturaleza. Podrán ser felices en su hogar en compañía de su esposa, pero esa parte de su vida no será suficiente para ellos.

Aunque la mujer se sienta herida y le parezca que su marido no la aprecia como es debido, no tiene por qué afligirse. Debe consolarse pensando que únicamente los hombres que no llegarán nunca a nada son los que encuentran en su hogar expansión completa para sus energías y aspiraciones. Ningún hombre que vale dejará que el matrimonio suprima los instintos naturales de su vida, es decir, su carrera, su trabajo, sus amigos, su café, sus manías. Pero la mujer demasiado «posesiva» cree que esto es ofenderla, que él debe trabajar sólo para mantenerla a ella y a su hogar y que únicamente debe buscar su recreo y expansiones en casa, al lado de la esposa. ¿No se casó acaso para eso?

No, querida señora, no fué enteramente para eso. Se casó por muchas razones, entre otras para fundar su hogar, para tener hijos, para estar acompañado y por amor a una mujer. Pero nunca se le ocurrió hacerlo para convertirse en un adorno doméstico y nunca prometió limitar sus aspiraciones y energías al reducido espacio de su hogar.

Le hace falta la compañía de otros hombres. La mujer que no permite a su marido salir de vez en cuando con sus amigos, ir al café, está dando origen a una futura situación que puede llegar a ser peligrosa para la felicidad de ambos.

MODA EUROPEA

Dos de las últimas creaciones de los modistos de Viena: Blusa blanca de seda con pechera de ribetes de encaje y pullover de color alhucema con adorn os de uvas

Libros para la mujer

"TRES ASES Y DOS DAMAS" Y "EL CRIADO DE CHANDERNAGOR"

P. V. Debrigan: «TRES ASES Y DOS DAMAS». Editorial Marisal. Plaza de Oriente, 1 y 2. Madrid.

Pierre de Wattine: «EL CRIADO DEL CASTILLO DE CHANDERNAGOR». Editorial Marisal. Plaza de Oriente, 1 y 2. Madrid.

Dos interesantes novelas «rosas» acaba de publicar Ediciones Marisal de Madrid en su popular Colección de Libros para la Mujer. La primera «Tres ases y dos damas» de P. V. Debrigaw gira en torno de un atrayente episodio de amor entre un médico y una pelotari, que se enlaza con otro entre un diplomático y una aristócrata, acabando los dos en la Vicaría. La figura simpática de un amigo algo calavera completa el quinteto. El bullicio de los frontones, la sinfonía de los más bellos paisajes mediterráneos y un delicado juego pasional esmaltan el relato, bien desarrollado y emocionante.

«El criado de Chandernagor», de Pierre de Wattyne, es una revista de tipos típicamente parisienses, que luchan por el amor de una deliciosa criatura, recogida en un banco de la puerta del Liceo y prohijada por otra señora de la aristocracia: Narciso, sin sexo, que solo se preocupa de sus trajes y con el que la quieren casar, un caballero de industria y al fin, el hermano de la propietaria del castillo, que asumiendo el puesto de mayordomo descubre todo el manejo en torno a la muchacha, la salva de una locura y prendándose de ella recibe el codiciado precio de su estimación. Está escrita en un estilo ágil, alado, fino, que hace que la novela se lea de un tirón.

La 'sinatrosferina' enfermedad de moda en Estados Unidos

Sinatra, cantante italiano, embelesa a las norteamericanas

Lavaplatos hace tres años, gana ahora 30.000 dólares semanales

Nueva York. — El popular cantante Frank Sinatra, despierta hoy a los Estados Unidos casi la misma fiebre histérica femenina que acompañó la corta vida de Rodolfo Valentino.

También Sinatra es de origen italiano. Hace tres años que estaba de lavaplatos en un restaurante y ahora gana 30.000 dólares por semana.

Sinatra, uno de los ídolos actuales de la juventud femenina norteamericana, es una víctima de ese entusiasmo que, por contra, rehuye como buen padre de familia.

Está casado, tiene dos hijos y es hombre de poca salud. Ultimamente el Ejército le dió por inútil total por padecer de un pulmón.

Una prueba de la popularidad de Sinatra se demuestra en que hace días, en una subasta de objetos para ayudar a la venta de bonos de guerra, se pagaron 50.000 dólores por la corbata del divo.

La «sinatrosferina» en Norteamérica, como no podía por menos de ocurrir, fué finalmente captada por Hollywood, y esta semana se ha estrenado la primera película en serio de Frank Sinatra, de tono cómico sentimental, con la pretensión de hacer oír la voz del divo.

La actriz francesa Michele Morgan, ahora norteamericana, da la réplica femenina a Sinatra en un papel secundario.

La actriz francesa vino a los Estados Unidos hace tres años, y como estrella, se le dió oportunidad en una gran película, «Juana de París», romántico folletín de espionaje, que no resultó lo que se esperaba porque la actriz defraudó, después de la fama de que venía precedida.—Efe.

— ANIS GARUPA —
DE EXQUISITO PALADAR

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

BASES Y PREMIOS DEL PROXIMO CONCURSO COMARCAL DE GANADOS EN SALDAÑA

SE CELEBRARA EL 2 Y 3 DE FEBRERO

Reglamento y Programa del Concurso Comarcal de Ganados, que ha de celebrarse en Saldaña durante los días 2 y 3 de febrero próximo

Organizado por esta Junta Provincial de Fomento Pecuario, con la reglamentaria autorización de la Dirección General de Ganadería y con la colaboración de la Cámara Oficial Agrícola, Sindicato Provincial de Ganadería, Delegación Regional de Cría Caballar y Junta Local de Fomento Pecuario de Saldaña, se celebrará en dicha localidad, durante los días 2 y 3 de febrero próximo, un Concurso Comarcal de Ganados, con arreglo al siguiente Reglamento y Programa:

REGLAMENTO

Art. 1.º. Pueden tomar parte en este Concurso Comarcal de Ganados, todos los ganaderos que residan en alguno de los términos municipales que a continuación se expresan: Saldaña, Pino del Río, Tabanera de Valdavia, Ayuela de Valdavia, Buenavista de Valdavia, Renedo de Valdavia, Valderrábano, Villafruel, Membrillar, Villabastas, Arenillas de S. Pelayo, Villaeles de Valdavia, Villasila, Villota del Duque, Vega de Doña Olimpa, Villanuño, Itero Seco, Gozón de Ucieza, La Serna, Villarrabé, Quintanilla de Onsoña, Renedo de la Vega, Pedrosa de la Vega, Bustillo de la Vega, Santervás de la Vega, Lagartos, Villota del Páramo, Villaluenga y Poza de la Vega.

Art. 2.º. Las inscripciones de las distintas clases de ganado se harán en la Junta Local de Fomento Pecuario del pueblo de residencia del ganadero, siendo condición precisa que éste no sea tratante y que posea la res o reses objeto de la inscripción, con anterioridad de tres meses a la fecha de celebración del Concurso. Cada solicitante llenará la cédula de inscripción que le será facilitada por la Junta Local de Fomento Pecuario, en el dorso de la cual se hará constar, por informe del señor inspector municipal veterinario-secretario, que el ganado inscrito posee las condiciones de raza, edad, conformación, etc., adecuadas para poder figurar en el Concurso, e indicará el número de la cartilla o tarjeta de identificación sanitaria de ganados en la que los mismos están inscritos. Igualmente se hará constar, por informe del alcalde presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, que la res o reses inscritas se encuentran en poder del ganadero con anterioridad a tres meses de la fecha de inscripción, y que aquél no es tratante.

Art. 3.º. Todo animal o lote de animales, no podrá figurar inscrito en más de una sección.

El ganado inscrito deberá presentarse en el lugar designado para la celebración del Concurso, antes de las diez horas del día 2 de febrero. Los dueños de los mismos presentarán y entregarán a la Comisión Receptora, la cédula de inscripción y la guía de origen y sanidad, expedidas por el señor inspector municipal veterinario del lugar de procedencia.

Art. 4.º. La Comisión Receptora tendrá facultades para admitir o retirar los animales inscritos, según que reunan, o no, las condiciones precisas.

Art. 5.º. El ganado admitido al Concurso, no podrá ser retirado sin autorización del Jurado, pues en caso contrario perderá el expositor toda opción a premio.

La alimentación, vigilancia y custodia, así como los riesgos de enfermedad, accidente o muerte, que pudieran correr los animales admitidos al Concurso, serán por cuenta de los propietarios.

Art. 6.º. Los propietarios del ganado concursante están obligados a facilitar al Jurado calificador cuantos datos les sean solicitados y de permitir cuantas pruebas, comprobaciones, mediciones, etc., juzguen necesarias.

Art. 7.º. Si en alguna de las secciones no hubiese animales inscritos, o si les hubiera no reunieran las condiciones que, a juicio del Jurado, les hiciera acreedores a premios, las cantidades consignadas en la sección o secciones correspondientes, podrán ser aplicadas a premiar animales de otras secciones.

Art. 8.º. Los fallos del Jurado son inapelables, y serán resueltas por la Presidencia del mismo, cuantas dudas se susciten y no estén previstas en el presente Reglamento.

PROGRAMA

Grupo Primero. — Ganado Caballar

Seción Primera.—Yeguas con rastra caballar de raza española o cruzada con extranjera, de 4 años en adelante, dedicadas a la reproducción en la comarca:

1.º premio .... 350 pesetas
2.º " .... 200 "
3.º " .... 100 "
4.º " .... Mención honorífica.

Sección Segunda.—Yeguas con rastra mular, de raza española o cruzada con extranjera, de 9 años en adelante, dedicadas a la reproducción en la comarca:

1.º premio .... 350 pesetas
2.º " .... 200 "
3.º " .... 100 "
4.º " .... Mención honorífica.

Sección Tercera.—Lote de tres o más yeguas de vientre, de raza española, o cruzada con extranjera, dedicadas a la reproducción y presentadas por Ayuntamientos o ganaderos de la comarca:

Premio extraordinario ...... 500 ptas.

Sección Cuarta.—Productos de ambos sexos de raza española o cruzada con extranjera, de dos a tres años, nacidos en la comarca:

1.º premio .... 250 pesetas
2.º " .... 150 "
3.º " .... 75 ".
4.º " .... Mención honorífica.

Grupo Segundo. — Ganado Vacuno

Seción Primera. — Hembras con más de 4 dientes permanentes, de raza holandesa nacional o importada, en producción, o con síntomas evidentes de preñez:

1.º premio .... 250 pesetas
2.º " .... 150 "
3.º " .... 75 "
4.º " .... Mención honorífica.

Sección Segunda.—Yuntas de toros o bueyes de labor:

1.º premio .... 300 pesetas
2.º " .... 200 "
3.º " .... 100 "
4.º " .... Mención honorífica.

Sección Tercera. — Yuntas de vacas de labor:

1.º premio .... 300 pesetas
2.º " .... 200 "
3.º " .... 100 "
4.º " .... Mención honorífica.

Grupo Tercero. — Ganado Lanar

Sección Primera.—Lote de seis ovejas y un morueco de raza castellana o manchega, explotadas en la comarca:

1.º premio .... 200 pesetas
2.º " .... 100 "
3.º " .... 50 "
4.º " .... Mención honorífica.

Sección Segunda.—Lote de seis ovejas y un morueco de raza churra, explotadas en la comarca:

1.º premio .... 200 pesetas
2.º " .... 100 "
3.º " .... 50 "
4.º " .... Mención honorífica.

BATAS DE CASA

Se extiende el uso de la bata larga para estar por casa, hasta el punto de que ya no es un lujo que únicamente se permiten aquellas mujeres que no tienen otra cosa que hacer que dedicarse a vigilar las tareas de la servidumbre o preocuparse del cuidado de su persona.

Si es airosa, juvenil y práctica para ir por la calle la falda corta, (siempre que no se incurra en exageraciones de mal gusto que a nadie favorecen) no deja de tener un encanto grande ver vestida a una mujer hasta los pies. La falda larga estiliza de cierta gracia y señorío a la figura femenina; además, en este tiempo, ¡resulta tan confortable ir tapadita hasta la punta de la zapatilla! Si nuestra coquetería nos lleva a querer parecer atrayentes y agradables a los de fuera de casa, ¿cuál no es nuestra obligación para con los que convivimos? ¿Por qué, pues, no adoptar la bata larga para casa, si ésta nos favorece?

No es preciso que sea lujosa ni complicada. Pasó a la Historia el tiempo en que para que una mujer resultara elegante dentro del domicilio, tenía que asemejarse un poco al «conejito de rifas», llena de lacitos y perifollos. Nuestra época es más práctica y quizás, porque la vivimos, nos parece que en ella el sentido de la estética se ha perfeccionado y ha encontrado la verdadera elegancia dentro de la mayor sencillez. Hoy se precisa únicamente que la prenda esté bien cortada y de acuerdo con las líneas generales de la persona que va a utilizarla. Hay una gama infinita de modelos a elegir en las múltiples revistas femeninas que circulan por el mercado. El «cine» también nos muestra cosas lindas y, además, está el gusto personal de cada una. Sin despilfarros, porque atravesamos tiempos difíciles y nuestra misión es no desequilibrar el presupuesto familiar, debemos siempre resultar lo más encantadoras posible, por nosotras mismas y por los que nos rodean. Si necesitamos emplear unos metros más de tela para confeccionar nuestro vestido casero, ganamos mucho más en el aspecto que éste nos da, y, además, a hermanar una sencilla elegancia con los medios de que disponemos deben ir todos nuestros esfuerzos. Buscando un género apropiado y a nuestro alcance, haciendo trabajar un poco nuestra imaginación, podemos conseguir resultados verdaderamente insospechados.—Conchita.

Un abrigo bueno, un abrigo fino, un abrigo de esos que hace «tilín» no le dés más vueltas, tienes que comprarlo en la única Casa: En la de Martín Mayor, 86

Poetisas palentinas

Ya viene la novia luna...

Por Conchita PRIETO

Ya viene la novia luna,
pálida azucena suave,
con temblor de lirio blanco
en el día de su enlace.
La noche le dió su manto
y las nubes sus azahares,
y sus damas, las estrellas,
tranquilizan sus afanes;
viene tan pura y tan bella,
entre amores celestiales,
que en el aire suenan besos
y murmullos de cantares.

El novio río, la espera
con una ansiedad tan grande,
que en el silencio ha quebrado
suspiros toda la tarde.
El también va de etiqueta
azul turbio de azabache,
y sus amigos los peces,
con sus escamas brillantes,
abren un ojo y lo cierran
lleno de curiosidades
pensando que tarda espera
con bramidos de coraje,
mas... la campana madrina
llega sonando su traje.

El padre sol se retira
por no ver a los amantes;
y la hija, novia luna,
con sus damas de lunares
lentas vienen, cautelosas,
arrastrando sus encajes.
La madrina dobla alegre,
y ríe el padrino aire
como un cascabel azul
jocundo en la fiesta grande;
las estrellas se hacen nubes,
la noche cubre el enlace,
y el río y la luna novios
se besan sin abrazarse.

"Son mis amores reales"

Mentidero de Madrid, decidme ¿quién mató al Conde?

Por Enriqueta PALACIOS

I

El teatro aparecía rebosante. La flor de la nobleza llenaba el hemiciclo y en el palco real Sus Majestades seguían anhelosos el espectáculo. Dos obras de afamados ingenios, Lope y Villamediana, formaban el programa de la fiesta.

Villamediana era un cortesano, joven, galán... Admirador de la Reina, por la que deshojaba en las mustias soledades de su alma torturada la rosa de un amor imposible.

Quizá de cuantas personas se hallaban reunidas en el espectáculo para laciego era la más ajena a la representación. Su mirada triste y melancólica acariciaba en anhelos incontenidos el rostro de la mujer soñada, esperando una sonrisa, una promesa de aquella efigie de mármol que idolatraba con locura, siempre se le mostró fría, cruel, pero adorablemente hermosa.

Los pomposos abanicos se abrían incesantes para apartar la densa atmósfera que llenaba el salón. De pronto un pesado humo comenzó a invadir la escena y sonó la voz de ¡Fuego!

Voces, gritos de angustia y terror en medio de un espantoso ruido, de llamas que se retorcían entre bastidores y muros. Nadie pensaba en tan horrible baraúnda más que en salvarse a sí. Los Reyes salieron del palco, pero la confusión los separó. Isabel, angustiada y medio loca buscaba inútilmente una salida.

El edificio había comenzado a desplomarse. Isabel—le ardían las sienes—se desmayó.

Llegaban las diligencias de socorro. El Rey ya fuera, trataba inútilmente de hallar a la soberana. Por un momento temió que figurara entre las víctimas.

II

Una hora más tarde Villamediana se encontraba arrodillado a los pies de la Reina, fatigado, sudoroso, desgarradas sus ropas. El la salvó del incendio.

—¿Dónde estoy? ¿Qué ha sucedido? ¿Dónde está mi esposo el Rey?

—No os alarméis, señora. Vuestro esposo se halla a salvo.

Dos palabras, dos miradas en que se hablaron y ya para siempre dos corazones que nunca habían de comprenderse.

Isabel de Borbón comprendió todo.

—Señor Conde, es la tercera vez que os cruzáis en mi camino. ¿Os debo a vos la vida?

—Majestad, me limité a ayudaros a salir entre las llamas.

—Alzáos, señor Conde. En Palacio os recompensarán.

Ni una esperanza. Ni un gesto. Mejor dicho, sí, en gratitud una sonrisa burlona, altanera, desdeñosa, que llenó de desconsuelo al poeta y amador.

III

Pasó el tiempo. La corte en lujosa gala celebraba el feliz cumpleaños de Su Majestad Isabel. Aromas de juventud y belleza exornaban los espléndidos salones de Palacio. Los intrigantes comentaban sarcásticamente los emblemas del Conde de Villamediana, que con otro de sus amigos.—Góngora?—discutía acaloradamente.

—Pero esto es una temeridad. ¿No véis los murmullos que acogen vuestro paso?

—Lo sé, querido. Pero es una exigencia de mi amor. ¿Qué me importan las críticas?

El runrunear de los nobles llegó a oídos de los reyes. Felipe no había comprendido, pero sí la reina. Isabel aclaró:

—Las insignias que veis sobre su pecho «son mis amores reales».

Entrada la noche Villamediana abandonó Palacio. El aire era muy quedo. El cielo, tachonado de estrellas. La luna ensombrecía sus ojos soñadores y en su imaginación tejía el Conde los más bellos madrigales.

Un jinete lo alcanzó, cuando ya se acercaba a su domicilio.

—¿Qué deseáis? interrogó Villamediana.

La respuesta fué muda y sangrienta. El jinete hundióle en su pecho un acerado puñal, dejándole exánime en el suelo.

Le acompañaba un fiel amigo, que se inclinó para ayudarlo.

—No me toquéis, dijo el Conde. Lo presentía. Vida así no merecía mejor muerte.

IV

Y las calles y las plazas de Madrid se llenaron de ruedas de romances.

—¿Quién mató al Conde? ¿Fué un desconocido por una oculta venganza? ¿Fué alguno de los ofendidos por los desplantes del gallardo mozo? ¿O fué...?

Lope de Vega escribió:

Mentidero de Madrid,
la verdad del caso ha sido
que el matador fué Bellido
y el impulso soberano.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 0'20.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA».

VENDO en Torquemada (Palencia), pago de Requejo, dos huertas pro indiviso. Calixto Gala, Carre-Magaz, Palencia.

VENDO o cambio por vacas, dando leche, seis terneras de raza, de cinco a doce meses. Victorio Asenjo, Paredes de Nava.

SE VENDE novillos y terneras de varias edades. Rufino García, Paredes de Nava.

VENDO mula y yegua, cerradas, alzada cinco dedos. En Paredes de Nava Perfecto Pescador.

TRASPASO de carretería, con maquinaria, materiales y trabajo suficiente para trabajar. General Mola, 135. Palencia.

VENDESE cabra recién parida, dos crías. Autilla del Pino, Avelino.

VENDO dos vacas holandesas, abocadas a parir, o cambio por yegua o potra. Maximiano Melero, Mazuecos.

SE VENDE treinta ovejas pariendo Micieces de Ojeda, Honorato Ruesga.

SE VENDE cien chopos. Para tratar, con Félix Vega Villameriel. Monzón de Campos.

SE NECESITA oficial o medio oficial carretería. Ubaldo Roldán, Autilla del Pino.

SE VENDE, gran negocio en marcha en esta capital, por no poderlo atender su dueño. Informes, «Agencia Castilla».

CABALLO semental Postier bretón, al hacer tres años, 1'62 alzada, alazán, crín y cola blanca. Para verle y tratar, cuadras de Tejerina.

TRIPAS, se siguen vendiendo para chorizos, a 1'50 vara. Rizarzuela, 44.

VENDO ochenta y tres ovejas jóvenes; yegua vientre, con su potra. Eugenio Diez, Amusco.

VENDESE vacas leche; dos, recién paridas y otra cumple día 30 corriente mes; cuatro chotas, buena raza, dieciocho meses; toro semental, suizo. Tratar, con Benigno Miguel, Torquemada.

SE VENDE macho y mula, tres años: otra cerrada, de dos dedos y un carro seminuevo. Esteban Reol, Amusco.

OCASION. Noria «Alaejos», núm. 2, seminueva; coche elegir entre dos; landó jardinera, se vende. Tratar, Isaac Abril, Grijota.

SE VENDE ocho novillas, tres cubiertas; un cerdo, 60 kilos; una finca de dos hectáreas, treinta áreas de regadío, dos kilómetros de la capital. Benito Doyague, huertas de Calderón, Fuente de la Salud.

COMPRO colmenas, sistema antiguo, o enjambres próxima primavera. Dirigirse, señor Tolosana, Hotel Comercio, Palencia.

LABRADORES. No compréis vides sin antes visitar las acreditadas Santos Gurpegui; encontraréis calidad y economía. Unica casa en Palencia. Puente Hierro, huerta Isidoro Robles.

VIVERISTA de vides americanas, venta de injertos, barbados, clases seleccionadas. Enrique Quirós, Barco Valdeorras (Orense).

EMPLEOS, Ayuntamientos, Bancos, Ferrocarriles. Pida «Boletín Destinos», enviando cinco pesetas a PERALA, Onésimo Redondo, 8, segundo. Palencia.

DISOLUCION extra rápida «Hispania»; bote de litro, 13'45 pesetas. EL DIAMANTE. Mayor, 199. Curtidos.

SE VENDE diez hectáreas y quince hectáreas cada hoja, respectivamente, en los términos de Villada, Villacidaler y Pozuelos, principalmente en Villada, de la propiedad de don Timoteo Crespo Carnicero. Para tratar, en Reinosa, con el propietario, médico forense, o con don Angel Casas, en Villada.

GRAN SURTIDO en aparatos carburo, sartenes, cubiertos, cuchillos, tijeras, navajas, braseros, cerraduras y demás artículos de ferretería. Casa García, Mayor, 192.

COFRADIAS penitenciales: tela, galón, cordones y confección económica de túnicas. Carmen García (modista), General Mola, número 67, segundo, izquierda.

TINTORERIA. Teñidos, limpiezas. Hijos Félix Alvarez. Carrión de los Condes.

SE VENDE un carro de vacas, seminuevo. Su dueño, Feliciano Gutiérrez Martín, Cozuelos de Ojeda. Palencia.

NORIAS de canjilones, chapa galvanizada, aventadoras todos tipos, entregas inmediatas. Clemente Tejedor, Casasola de Arión (Valladolid).

CERDA de cría y cuatro cerdos al destete, véndese. Jesús Arnillas, Bustillo del Páramo.

VENDO cerda cubierta, de dos meses. Peso, 170 kilos. Pedro Hernández. Villarrodrigo de la Vega.

SE VENDE treinta y nueve ovejas, borras y sobreborras; veinticinco paridas y el resto preñadas; mas veinticinco cancinas. Tomás Alonso, Osorno.

VENDESE en Alar del Rey, dos cerdas preñadas, una vence el 15 de febrero, la otra abril, raza vitoriana y York; un carrito en buen uso, pequeño, para una caballería; una máquina de escribir, marca «Corona», portátil, seminueva. Informes, Puertas.

SIRVIENTA, 30 a 45 años, se necesita. Santa Marina, 13.

SE VENDE molino harinero, dos pares de piedras, con su cauce, arbolado y central eléctrica para el pueblo. Dirigirse a Diocleciano Escartín, Cobos de Cerrato. No se contestan cartas.

VENDO dos novillos cebados; cabra abocada a parir. Agustín Rodríguez, Valdespina.

MACHO ocho dedos, doce años; carro varas con toldo, 1.500 kilos, véndese. Gregorio Villameriel, Frómista.

SE VENDE 120 kilos de simiente de remolacha forrajera. Villaturde, Jerónimo Bravo Bravo.

VENDO perro grande, indicado para cuidar finca. Quintanadiez de la Vega. Avelino Cea.

VENDESE bonito macho, de ocho años, se da a toda prueba. Para verle y tratar, en casa de Isaías Mayordomo, Población de Soto.

VENDO par mulas, seis años, seis dedos; macho, diez años, cinco dedos, toda prueba. Tirminio Fuente, Olea de Boedo.

VENDO doce ovejas emparejadas. Tratar, Tirminio Fuente, Olea de Boedo.

SE VENDE de tres a cuatro mil kilos de nabos forrajeros. En Villoldo, Zita Antón.

TRASPASASE próxima estación, por cambio de residencia, fonda-bar en Osorno. Matías Blázquez.

ALQUILARIA piso, tres habitaciones, con derecho cocina, en Herrera Pisuerga. Escribid, Carmina Ruiz, Sierrapando (Santander).

GRATIFICARE espléndidamente quien me proporcione piso, calle céntrica Ofertas, a Fortunato Torres Calleja, General Amor, 16. Palencia.

SEMBRADORAS, gradas, cultivadores, arados, maquinaria en general y piezas de recambio Almacenes Pinacho Palencia.

SE VENDE dos vacas pura raza, lecheras, una cumple este mes. En Astudillo. Vicente Varas.

VENDO dos vacas con sesenta cuartillos, cinco años. Emilio Gómez, Amusco.

SE VENDE cien ovejas, elegir entre 150; setenta con cría y las otras treinta abocadas a parir. En Monzón, Eleuterio Cabezo.

VENDO vaca leche, segundo parto, abocada a parir. Julián Marín, Cisneros.

SE VENDE dos pares llantas nuevas, 18 a 20 líneas. Carretero, Cervatos.

VENDESE cabra y su cría. Tratar, Mariano Herrero, Población de Campos.

SE VENDE treinta y cinco ovejas emparejadas, carnero y quince cancinas, Albino González, San Cebrián de Campos.

SE VENDE un arado «Bravant», del cero, medio uso. Segundo Maestro, Osorno.

SE NECESITA criada de 30 a 40 años, para pueblo. Informes, Plaza de Abastos, número 29. Palencia.

SE VENDE ochenta obradas terreno secano y regadío, en el término de Herrera de Pisuerga, en conjunto o parcelas. Dirigirse por escrito a la Administración.

VENDO vaca, primer parto, recién parida, veintisiete cuartillos. El Barquillero. Monzón de Campos.

VENDO casa molinera, vivienda libre, «Carcavilla». Tratar, Pastores, 27. Angel.

OFRECESE ama cría, primeriza. Avenida Simón Nieto, casas nuevas de Azcoitia. Severiano López. Palencia.

VENDO mula cerrada, buen trabajo. En Villatoquite, Ramón Gómez Laso.

VENDO vacas holandesas y terneras para suero y pastos. Villoldo, Flaviano Carrancio.

SE VENDE cine en pueblo 4.000 habitantes, produciendo cuarenta por ciento libre del capital invertido. Informará, Angel Alvarez, Avenida José Antonio, 3, tercero.

VENDESE dos mulas, tres y siete años, cuatro dedos. José San Miguel, Palacios del Alcor.

PIENSOS. Grandes existencias de garrofa y pienso especial vegetal para ganado vacuno, de cerda y aves. Almacén de Darío Llamas, Orilla del Río, Palencia.

LLAVE pequeña con cadena, extraviada. Entréguese en esta Administración.

VENDESE yeguas preñadas; cerdos destete y diferentes pesos. Vicente Inclán, Mayor, 23.

MULAS cerriles y domadas, todas edades y alzadas, se vende. República Argentina, 1, Eloy Fernández.

INSTALACIONES riego, bombas, norias, motores eléctricos, gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SIRVIENTA, deséase, para San Sebastián, buen sueldo, acostumbrada, alta, precísanse inmejorables informes. Escríbase a Convento Santa Teresita, Villa Pilar, calle Zabaleta, teléfono, 12854. San Sebastián.

VENDO dos novillas holandesas, 16 y 21 meses, y veinte cargas de palomina. Santiago Acero, Villalcón.

SE VENDE dos vacas de leche con sus crías. Para verlas y tratar, Ignacio Lucas, Dehesa de Macintos.

SE VENDE instalación de soldadura autógena y lote de puertas y ventanas, nuevas y usadas. Informarán, Mayor Principal, 75.

VENTA caballo semental, tres años, bretón, buen ejemplar; una novilla abocada a parir y vaca dando leche; cerdos al destete, procedentes Misión Biológica, Galicia; dos chotas, tres y cinco meses. Genaro Blanco Meneses.

SE NECESITA un dependiente de barbería o aprendiz adelantado. Simón de Bustos, Torquemada (Palencia).

¡EMPRESAS!

La administración delegada del Régimen de Subsidios Familiares os impone la obligación de abrir en vuestra contabilidad, una cuenta especial del Subsidio Familiar.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios; arbustos, rosales y plantas de jardín.

Avenida de Valladolid — PALENCIA — Telf, 88

SUCESOS LOCALES

GRAVE AGRESION. — En unos montones de escorias, existentes en las cercanías de la carretera de Grijota, varias mujeres vecinas de nuestra ciudad, se dedicaban a la recogida de carbonilla y entre dos de ellas, Epifania Valbuena, de 43 años y Ricarda González García, de 48, casada, domiciliada en el Barrio del Otero, número 1, se originó una violenta discusión sobre la prioridad en el puesto de rebusca. Cuando la disputa era más violenta, la joven de 15 años Teresa Alvarez Valbuena, hija de Epifania, acudió en defensa de su madre y, con una azadilla que llevaba para escoger el combustible gastado, dió un fuerte golpe en la parte anterior de la cabeza a Ricarda González, quien resultó con importante lesión, cayendo a tierra sin sentido.

Auxiliada por varias compañeras, fué trasladada en una camioneta a la Casa de Socorro, para que se la prestase asistencia facultativa y los médicos de guardia, la apreciaron extensa herida contusa en la región superciliar izquierda y contusión en el globo ocular, con vaciamiento del mismo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave.

Después de que se practicó la primera cura, Ricarda González pasó al Hospital Provincial, dándose cuenta del suceso al Juzgado de Instrucción, a cuya disposición ha sido entregada Teresa Alvarez, autora de la agresión.

MALOS TRATOS. — Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta capital, Saturnina Calzada Pastor, de 65 años, viuda, domiciliada en la calle del General Mola número 135, para denunciar que ha sido objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de Ascensión Prieto, residente en la misma casa. Saturnina, tuvo que ser asistida, en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el labio superior. La denunciante, reclama de su agresora, la cantidad de 80 pesetas, valor de unas gafas que llevaba puestas y que resultaron rotas en el momento de la agresión.

DETENIDO. — Por los agentes de la Policía de Venta de Baños, fué detenido y trasladado a nuestra capital, para su ingreso en la cárcel, José Padilla Recio, de 19 años, (a) «El Charlot», natural de Puertollano (Ciudad Real), maleante que se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción de Orense.

M.C.D.2022

Evacuación de una zona estrecha en la Costa Azul

Ante la eventualidad de un desembarco aliado

Vichy, 27. — En relación con la eventualidad de que se llegara a intentar un desembarco aliado en Francia, ha comenzado la evacuación de una zona de veinte kilómetros de profundidad en la costa Azul y se procederá a reforzar los servicios de Defensa Pasiva, Cruz Roja, Socorro Nacional, etc.—Efe.

ATAQUES A OBJETIVOS EN FRANCIA

Londres, 27.—Objetivos militares en el Norte de Francia han sido nuevamente atacados ayer mañana por escuadrillas de bombarderos medios y cazas de bombardeo británicos de los Dominios y aliados, según se anuncia oficialmente. Las formaciones atacantes no sufrieron pérdidas.—Efe.

EL BLOQUEO ALIADO A ALEMANIA

Londres, 27. — El ministro de Guerra Económica, Lord Selborne, ha declarado en la Cámara de los Comunes que Alemania empieza a sentir los efectos del bloqueo aliado. "El año pasado — dijo — el Reich perdió siete de los once buques que trataron de forzarlo. El Gobierno alemán quería aumentar su producción de aviones de caza en un cincuenta por ciento y, en vez de eso, la ve reducida en un treinta por ciento como consecuencia de nuestro bloqueo marítimo y aéreo".—Efe.

AUMENTA LA VIOLENCIA DE LOS COMBATES DE KERCH

Berlín, 2?. — "Han aumentado en intensidad los duros combates que se libran en la región de Kerch, desde hace 24 horas —dice la Oficina Internacional de Información—. El enemigo ha empleado por vez primera carros blindados para apoyar el ataque en masa de sus tiradores. Aunque los soviets consiguieron penetrar en la posición principal alemana fueron detenidos en la región de las defensas escalonadas en profundidad. Continúa la batalla con extraordinario encarnizamiento.

En la región de Kirovogrado, las tropas alemanas han atacado al enemigo por sorpresa infligiéndole elevadas pérdidas y capturando prisioneros. En esta batalla el enemigo empleó grandes masas de tanques y, en un principio, consiguió rechazar a las unidades germanas e incluso efectuar una penetración. Pero la rápida y eficaz intervención de las armas antitanques del Reich decidió el combate en favor de los alemanes. Nuestros soldados han cosechado éxitos también al norte de Uman".—Efe.

MECANOGRAFIA AL TACTO en muy poco tiempo en la Academia

Gutierrez

Mayor, 175 **Teléfono, 211**

Funerales por las víctimas de la calle de Maldonado

Madrid, 27. — En sufragio de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la casa de la calle de Maldonado, se celebraron esta mañana, a las diez, en la iglesia del Pilar, solemnes funerales. El acto fué presidido por el alcalde de Madrid, y el delegado de Trabajo de la capital de España, camarada Marcelo Catalá. Como quiera que el templo era insuficiente para acoger a todos los asistentes a la solemne ceremonia, fué preciso instalar un altar en uno de los pasillos laterales del templo.—Cifra.

ESCUELA DIPLOMATICA

El catedrático de Historia, de la Universidad de Valladolid, don Manuel Ferrandis Torres, que días pasados disertó con gran competencia en la Escuela Diplomática (Marqués de Cubas, 13), sobre "La contrarreforma, obra de España», examinando entonces la "Acción nacional», ha pronunciado en dicho centro una segunda conferencia sobre el mismo tema, estudiado bajo el punto de vista de nuestra "Acción internacional», hoy jueves, 27 de los corrientes, a las cinco en punto de la tarde.

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

305 tanques perdieron los Soviets en la última jornada

En las regiones de Chachkof y Pogrebiche continúa progresando el contraataque alemán

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 27.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«Cerca de Kerch, nuestras tropas, eficazmente apoyadas por la artillería, han rechazado los fuertes ataques soviéticos.

En la región del suroeste de Chachkasy, los ataques enemigos, realizados por poderosas fuerzas de infantería y de carros de asalto, han sido también rechazados o contenidos en el curso de combates encarnizados.

Al suroeste de Balais Serkof, el adversario ha pasado al ataque con varias divisiones, apoyadas por tanques; sus intentos han sido anulados, después de haber sido destruídos ochenta y dos carros de asalto adversarios. Aún se libran combates en torno a una brecha.

En la región del suroeste de Chachkof y del suroeste de Pogrebiche, nuestros ataques han continuado progresando, tras el fracaso de varios contraataques enemigos de gran intensidad. Solamente en el sector de un Cuerpo de Ejército, el enemigo ha perdido sesenta y seis tanques y noventa y nueve piezas de artillería, así como gran número de armas, que fueron destruídos o capturados.

Nuevos y duros combates se han desarrollado entre el Pripet y el Beresina. Nuestras tropas han mantenido sus posiciones y han destruído 26 carros de combate adversarios.

Al noroeste del lago Ilmen y en la región del sur de San Petersburgo, nuestras divisiones continúan sosteniendo encarnizados combates defensivos contra fuerzas enemigas muy superiores en número.

Los bolcheviques perdieron ayer 305 tanques en el frente del Este.

En el extremo septentrional, en el sector de Kandalaska - Murmansk, nuestras tropas de choque han capturado prisioneros y botín».—Efe.

TRES BARCOS ALEMANES, HUNDIDOS EN EL EGEO

Londres, 27.—La radio de El Cairo, anuncia que el comunicado del Oriente Medio, dice que tres barcos alemanes fueron hundidos por los aviones británicos en el Mar Egeo y otros fueron averiados. El puerto de Pireo fué atacado la noche del domingo y la estación ferroviaria principal, fué alcanzada con impactos directos. Un avión aliado no regresó a su base.—Efe.

UNA COLUMNA DE ARTILLERIA ALEMANA, ATACADA POR LA AVIACION

Londres, 27. — Bombarderos ligeros aliados—dice un comunicado del Cuartel General Aliado de Africa del Norte—han atacado a una columna de artillería alemana que se dirigía a la nueva cabeza de puente. La columna fué dispersada en medio de una gran confusión y varios vehículos quedaron destruídos. La columna se componía de unos cincuenta vehículos de artillería hipomóviles, que habían salido de Ponte Gorvo. La operación fué realizada por los pilotos de aviación táctica.—Efe.

DE GAULLE RECIBE AL REPRESENTANTE DE ROOSEVELT

Argel, 27.—Según comunica la radio de esta capital, el general De Gaulle ha recibido al vicealmirante Glassford Jaeune, representante personal de Roosevelt, en Dakar.—Efe.

Satisfacción en Londres y Wáshington

Por la ruptura de Argentina con el Eje

(Viene de primera plana)

nal que hará respetar en sus valores intangibles, llegando para ello al sacrificio. Nada más alto dentro de la conducta que caracteriza la dignidad de las naciones, que el amor a la soberanía. Defenderla es afianzar las hondas raíces de la nacionalidad, fortalecer la vida del pueblo y mantener un rumbo decoroso y firme en la marcha hacia su destino. La historia y la tradición de nuestro país demuestran que la Argentina mantuvo en todos los tiempos una política internacional de amistad verdadera, leal y absoluta hacia los países libres. Ha reclamado la igualdad jurídica de los Estados y sostenido que es invulnerable la autodeterminación de los pueblos. La hospitalidad que el Gobierno y el pueblo argentino brindan dentro de su territorio a los extranjeros, participa de aquellos principios y está garantizada por sentimientos nobles y generosos que deben ser correspondidos en igual forma con el respeto a las instituciones republicanas.

Frente a la guerra actual, el Gobierno argentino decretó y sostuvo la neutralidad. En esa política había una sola intención y una sola finalidad: el cumplimiento de la conducta tradicional argentina con relación a los conflictos del exterior. Respecto a las naciones americanas, nuestro país, movido por irrenunciables sentimientos de hermandad que tienen su origen en la Historia, la Geografía, la Raza y la identidad institucional adoptó una fórmula cordial, más que jurídica, de cooperación y solidaridad. La inspiración natural de esta política ha comprometido al Gobierno argentino a defender la soberanía de la nación, impidiendo con toda su autoridad y con su fuerza publica, cualquier infiltración ideológica ostensible o encubierta, contraria a los altos intereses del país. Estamos en presencia de hechos comprobados por la Policía de la nación que delata una acción encubierta imputable a los países del Eje. Ha sido, pues, menoscabada la soberanía nacional al amparo de la hospitalidad y de la amistad que garantiza la Constitución argentina a todos los hombres que vivan en el territorio del país. Ante la gravedad de tales hechos, resulta incompatible la permanencia entre nosotros de los representantes diplomáticos de Alemania y el Japón.

No hay explicaciones posibles. Tenemos conciencia de la magnitud de esta medida y estamos seguros de que el pueblo argentino se une a su Gobierno, paralelo con las fuerzas armadas. Puedo afirmar que la nueva situación a que se ve abocada la República no significará ningún renunciamiento a ejercer libre de toda presión extraña, los actos que le imponen la condición de nación soberana. El Gobierno no tolerará ni permitirá jamás que sobre un milímetro de tierra argentina arraiguen ideologías contrarias a su estructura republicana, ni se afiancen manifestaciones de soberanías xtranjeras. No tenemos odios, ni rencores, ni impulsos de aumentar la gravedad de los problemas. Cumplimos una misión que juzgarán íntegramente las generaciones futuras. Sepa el pueblo de la nación, realizar su deber en este momento. Penétrese de la responsabilidad que le incumbe, no abandone la reflexión serena y estimule los valores morales que son el baluarte inexpugnable de la libertad y el honor de la República».—Efe.

SATISFACCION EN LONDRES

Londres, 27. — La decisión argentina de romper sus relaciones con el Eje, dice el redactor diplomático de la agencia Reuter, ha sido bien acogida y desde hace tiempo se deploraba el retraso de tal decisión. Se espera confiadamente —añade— que se tomarán medidas eficaces para hacer frente al sistema de espionaje en la Argentina. Causa particular satisfacción—termina diciendo—el hecho de haber podido suministrar al Gobierno británico informaciones derivadas principalmente de la detención del cónsul argentino, Helmuth en la isla de Trinidad, que fueron la base de la investigación argentina que ha abocado en la actual decisión del Gobierno de Buenos Aires.—Efe.

TAMBIEN EN WASHINGTON PRODUCE BUENA IMPRESION

Wáshington, 27.—«Todas las naciones unidas, especialmente las Repúblicas americanas se felicitaran de que la Argentina haya roto sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón», ha declarado en la Conferencia de Prensa el secretario del Departamento de Estado norteamericano, Cordell Hull. Precisó que el Gobierno argentino se da cuenta de que el territorio de su país era utilizado para maniobras de espionaje.

Terminó diciendo que «es de presumir que la Argentina adoptará las medidas que concierten todas las repúblicas americanas para garantizar la seguridad del continente».—Efe.

JAPON NO HA SIDO TODAVIA INFORMADO

Tokio, 27. — El ministro de Asuntos Exteriores, Shigemitsu, en respuesta a una pregunta, ha declarado en el Parlamento, que el Japón no ha sido aún informado oficialmente acerca de la última decisión adoptada por el Gobierno de la Argentina. Sería de lamentar, dijo, que las relaciones del Japón con la Argentina sufrieran un cambio.—Efé.

LA CRISIS CHILENA

Santiago de Chile, 27.—En los círculos oficiales se ha desmentido que la crisis fuera producida por los acuerdos de la convención radical. Asimismo se desmintió que el presidente de la República, que actualmente se halla en las Termas de Puyehue, en tránsito para Magallanes, pensara regresar a Santiago.

Hasta este momento no ha habido comentario oficial sobre la ruptura de relaciones de la Argentina con el Eje. Los diarios colocaron pizarras para dar a conocer la noticia. El público manifestaba su sorpresa, pues únicamente en los círculos oficiales y periodísticos, se estimaba como posible esta decisión.—Efe.

Miss Wilkinson y el Profesor Laski nuevos jefes del partido laborista inglés

Londres, 27. — El partido laborista ha elegido como jefes a Miss Ellen Wilkinson y al profesor Harold J. Laski.

Miss Wilkinson, secretaria parlamentaria del ministro del Interior, ha sido nombrada presidente del partido. El nombramiento de vicepresidente ha recaído en el profesor Laski, el cual, de acuerdo con los estatutos del partido, pasará a ser presidente en 1945.—Efe.

IMPORTANCIA DE LA MILICIA FRANCESA

París, 27. — El secretario general de la Milicia ha facilitado datos a los periodistas parisienses acerca de la constitución e importancia de dicho Cuerpo. Declaró que la Milicia francesa dispone en la zona Sur de unos efectivos reales, que oscilan entre 26.000 y 30.000 hombres. Para ingresar en este Cuerpo, es preciso, es necesario ser francés, demostrar que no se tiene origen judío y que no se pertenece a ninguna sociedad secreta. El juramento es requisito obligatorio.

«La Milicia—añadió—es autónoma. Colabora con el poder establecido y es un movimiento político, cuya labor esencial es la lucha contra el terrorismo y el logro de los fines nacionales. La Milicia no quiere competir con los partidos políticos existentes. Por el contrario, se encuentra en contacto con ellos y en un acuerdo completo».—Efe.

Adquiera Vd.

'PROPIETARIOS Y COLONOS'

Texto y comentarios de las leyes vigentes de Arrendamientos rústicos por A. Santos Pastor, Abogado. Precio del ejemplar: diez pesetas. Pedidos en librerías y en el domicilio del autor: Mayor, 32, Palencia.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

ULTIMO MINUTO

El Gobierno de Liberia declara la guerra al Eje

Londres, 27.—El Gobierno de Liberia ha declarado la guerra al Eje, según se anuncia oficialmente en la capital británica. La decisión fué tomada el 26 de enero.—Efe.

LOS PRONOSTICOS SOBRE TERREMOTOS

Santiago de Chile, 27. — El décimo Congreso Científico aprobó una moción, pidiendo al Gobierno que aplique estrictamente el Decreto que prohibo los pronósticos sobre terremotos y «días críticos», ya que el estado actual de la Ciencia no permite determinar la verdadera causa de los fenómenos sísmicos.—Efe.

LA OBSERVACION DEL ECLIPSE DE SOL EN LIMA

Lima, 27. — Las comisiones extranjeras que presenciaron el eclipse de sol, desde la ciudad de Chiclayo, se mostraron satisfechas del resultado de la observación. Hacía buen tiempo y el cielo estaba despejado, por lo que pudieron obtenerse excelentes fotografías de la corona solar.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

Enseñanzas cuyos alumnos pueden recibir la instrucción premilitar superior.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se señalan nuevos límites a las provincias marítimas.

—Decreto por el que se aprueban lsa líneas generales del plan de rehabilitación del arsenal de El Ferrol del Caudillo.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de la Escuela de Armas Navales.

—Decreto por el que se autoriza de un nuevo muelle de embarque de la base naval de Rías.

—Decreto por el que se autoriza la instalación de nuevas redes de energía al servicio de la zona de gradas en el astillero de El Ferrol del Caudillo.

—Decreto por los que se autorizan varios expedientes de obras.

—Decreto por el que se concede pensión a la Gran Cruz del Mérito Naval de la que se encuentra en posesión el contraalmirante señor Benítez.

—Decreto ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Intendencia de la Armada, don Emilio Velo.

—Decreto concediendo el empleo de contraalmirante honorario al capitán de navío en la reserva, don Ramón Rodríguez Castro.

—Autorización para dar de baja como penal de la Marina, el de Cuatro Torres en el arsenal de la Carraca.

—Autorización para disponer el paso a la escala complementaria del Cuartel General de la Armada del teniente de navío don Juan Moreu y Hurtado.

—Autorización para aplicar la ley de 12 de julio de 1940 a personal vario.

AIRE. — Decreto creando el Cuerpo de Oficinas Militares del Aire.

—Decreto concediendo la categoría de funcionarios públicos al personal civil de oficinas del Ministerio del Aire.

—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de bases de la justicia municipal.

—Decreto-ley sobre suspensión durante seis meses con las excepciones que se especifican del desahucio de fincas urbanas.

—Decreto por el que se crea la Cruz de San Raimundo de Peñafret del Mérito a la Justicia.

—Decreto por el que se establece la personalidad del Patronato de la Mujer en relación con las prescripciones de la legislación vigente.

—Nombramientos de personal de las carreras Judicial y Fiscal.

—5.548 expedientes de libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto por el que se reforman los artículos 120 y 121 de las vigentes ordenanzas de Aduanas.

—Decreto por el que se amplía la aplicación del apartado b del art. primero de la ley de 29 de marzo de 1941.

—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley por el que se dispone la iniciación de obras para remediar el paro en la provincia de Almería.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley e informe sobre concesión de créditos para satisfacer los gastos de personal del servicio de libertad vigilada durante el año en curso.

—Decreto por el que se dispone que con carácter provisional y transitorio satisfaga el centeno cuando se importe por el Servicio Nacional del Trigo cinco pesetas oro cada cien kilos, por concepto de derechos de arancel de importación.

—Decreto sobre emisión de mil millones de deuda del Tesoro.

—Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley ampliando las plazas de liquidadores de utilidades.

Distribución de fondos. Nombramientos de personal.—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se reorganizan las Comisarías de Recursos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización para 1944.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se establece la enseñanza de la religión en las Universidades.

—Decreto por el que se establecen las exposiciones nacionales de artes decorativas e industriales.

—Decreto por el que se crea en Barcelona un Conservatorio Superior de música y declamación constituído por la Escuela Municipal de Música, el Conservatorio del Liceo y el Instituto del Teatro.

—Decretos por los que se declara monumentos histórico-artísticos, la iglesia de Santa María del Castillo, de Frómista (Palencia); la casa llamada del Almirante (Valencia); el edificio conocido por «Los Baños del Almirante» (Valencia).

—Decreto por el que se aumentan los premios establecidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Decreto por el que se nombran vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don Antonio de la Torre, don Francisco Cantera y don José Vives.

—Expedientes de obras y de trámite.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de rectificación y ensanche de la Travesía de Tárrega (Lérida), kilómetros 509,420 al 510,614, del camino vecinal de Madrid a Francia, por Barcelona.

—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyectos, suministro y montaje de instalaciones y maquinaria para captación de agua del río Guadalquivir y su elevación hasta el canal principal de riego del bajo Guadalquivir.

—Decreto aprobando presupuestos para la investigación de la sección óptima de los acueductos de hormigón armado en el laboratorio de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Decretos de personal.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de contrato de trabajo.

—Decreto por el que se establecen los requisitos que deben cumplirse por la suspensión o cese de empresas.

—Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para aumentar un 20 por ciento por cada dormitorio complementario las viviendas protegidas destinadas a la familia que tenga mayor número de hijos.

—Decreto por el que se establece la Inspección de Trabajo en los centros regidos o administrados por el Estado.

—Decretos de personal.

DEPORTES

(Viene de segunda plana)

buyeron a formar el ambiente enrarecido con que se han encontrado en Santiago los palentinos. En aquellos juicios, por lo menos poco exactos, está también explicada la fuerza motriz de los gritos «¡Ahora pagaréis «todas juntas» lo que hicisteis en Palencia con los nuestros!», y otros por el estilo de bastante peor gusto y asonantes, entrando de lleno en el insulto soez que nunca debe salir de labios bien educados. Y en Palencia ¡no había pasado nada!

Repetimos que el cronista de Santiago no supo encauzar a la afición por buenos derroteros. Pero lo cierto es que en esta ocasión, su buena intención no bastó, y el ambiente fué creado, aun contra su voluntad, incluso al recoger más tarde la reseña de otra actuación palentina en un campo gallego y hacer resaltar mucho por su parte, que los palentinos actuaron «muy suciamente», juicio que al ser recogido de otro colega y en población distinta a la de Santiago, quería revalorar, sino justificar, lo que indebidamente se había escrito en anterior ocasión.

El ambiente, pues, estaba ya «saturado». Y de nada valieron ya las tardías aunque atinadas y exactas líneas que el domingo último se escribían, pues el público, —novato, exaltado, sin «foguear»— no estuvo a la altura debida por la tarde. Se había sembrado, y era lógica la cosecha.

Hemos querido recoger estas sugerencias, para que, por lo menos sirvan de lección en lo sucesivo, cosa que hasta dudamos, pues en la misma crónica de nuestro colega reseñando el partido del domingo, a pesar de que entre líneas bien claro se puede ver que los del Santiago fueron los causantes de todo lo anormal que allí pasó—como lo demuestra el hecho de que fueran expulsados dos de sus jugadores únicamente, por agresiones a los palentinos—aún, repetimos, se quiere paliar el hecho, y hasta se deslizan conceptos un poco enrevesados y confusos presentando nuevamente a los equipiers de Palencia como jugadores duros, sucios, marrulleros y causantes de lo que sucedió.

Es difícil sujetar a una afición incipiente. Palabra que se escribe puede suscitar una tempestad. Y cuando, como en este caso, no había ningún motivo para lo que ha pasado, es más lamentable.

Insistimos en que la buena intención del colega está salvada. Pero no acertó en la expresión al querer—cosa lógica—paliar los defectos de casa tapándolos con los imaginarios del vecino.

Perico D. PORTES

Roosevelt quiere que voten los soldados

Hay 11 millones de norteamericanos movilizados por la guerra

Washington, 27. — El presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso, en el que recomienda que se adopten medidas legislativas, que permitan a los miembros de las fuerzas armadas estadounidenses emitir su voto en las próximas elecciones nacionales.

Roosevelt dice en su mensaje, entre otras cosas: «El pueblo norteamericano acusa inquietud por el hecho de que la gran mayoría de los once millones de soldados estadounidenses no gozarán del derecho a votar en las importantes elecciones nacionales, a menos que el Congreso adopte rápidamente medidas legislativas adecuadas. Hombres y mujeres de las fuerzas armadas se sienten indignados con justo motivo. Han abandonado sus hogares, empleos y escuelas para enfrentarse con el enemigo y derrotarle, con el mismo enemigo que desea destruir las instituciones democráticas, incluso el derecho a votar. Nuestros soldados no podrán comprender por qué luchan si se les priva del derecho a votar. Es evidente la necesidad de adoptar medidas legislativas. En 1944 habrá más de 5 millones de norteamericanos fuera de las fronteras de Estados Unidos.»

Seguidamente, Roosevelt explica la forma en que se pueden recoger los votos de los miembros de las fuerzas armadas de los Estados Unidos.—Efe.

POMPAS FUNEBRES

HONTIYUELO

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1886
Mayor. 186-188 Teléfono, 64
PALENCIA

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27. — La Bolsa ha operado muy poco, pero en Dividendo se equilibran las bajas y las alzas y en Obligaciones industriales todas las variaciones son positivas.

Los auges de las acciones son: Cooperativa Electra Madrid, 3 enteros; ambos Dueros, dos; Mengemor, uno; Chade, a, b, c, 6; Cea, 2; Metros Viejos, uno; Nuevos, dos y Cepsa, medio; cedieron la H. Española, uno; Telefónicas Pref., medio; Ordinarias, 4; Rif, 3; Felgueras, uno; Explosivos, 2; Campsa, medio; Ebro, Azúcares, 2; y Azucarera General, medio.

En Obligaciones sólo se cotizaron siete valores, de los cuales las Telefónicas avanzaron un punto; las Trasatlánticas de 1920, otro y las de 1922, uno y medio.—Cifra.

Cotizaciones:

Madrid, 27. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos: Interior, 90'50; Exterior, 104'25; Amortizable 3 por ciento 1928, 91; íd. 4 por ciento Mayo, Octubre y Nov., 104; íd. 3'5 por ciento, 97; Tesoros del 2'75, 100'15; íd. del 3 por ciento, 101; Villas 1918, 101; Empréstito 1931 (ambos), 104'50; íd. 1941, 100'75; Hidrográfica Ebro, 5 por ciento, 99; Emp. Austríaco, 80; Tánger-Fez, 97; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 98'25; a, 102'25; b, 103; c, 101'75; Crédito Local Interprov., 102'60; ídem Lotes, 104'20; Obligaciones Marruecos, 99'50.

Acciones: Bancos, España, 395; Hipotecario, 253; Central, 151; Español de Crédito, 275; Hispano Americano, 227; Previsores de 50 ptas., 185; Cooperativa Electra, 240; Hidroeléctrica Española, 249; Mengemor, 172; Eléctrica Madrileña, 100; Telefónicas Preferentes, 139'50; íd. ordinarias, 240; Cea, 134; Minas Rif, 217; Duro Felguera, 126; Chade a, b, c, 537; Cupones número 42, 103; Duero Rojo, 145; íd. 3'5 por ciento, 147; Cupones, 58; Fénix Español, 650; Auxiliar de F. C., 108; Metros, 256; Nuevas, 254; Tranvías Madrid, 116; El Aguila, 265; Campsa, 135; Altos Hornos, 137; Ebro, Azúcares, 163; Azucareras, ordinarias, 100'50; Española de Petróleos, 163; Fund., 209; Explosivos, 234; P. Valderribas, 123; Const. Metal, 200.

Obligaciones: Alberches de 1930, 101; Eléctrica Madrileña de 1926, 103; íd. de 1934, 100'50; Telefónicas, 116'50; Duro Felguera, de 1928, 100'50; Trasatlántica de 1920, 61; de 1922, 62.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones:

Bilbao, 27. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos: Interior 4 por 100, 90'50; Amortizable 3'5 por 100, 97; íd. octubre, 104; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 98'75; íd. especiales, 94; Diputación Vizcaya, 4 por 100, 103'50; Cédulas Crédito local 4 por ciento, 104'50.

Obligaciones: Santander, 1895, 75; Ibérica, 1918, 23, y 25, 103; Duero 5 por ciento, 103; Telefónicas, 5'5 por ciento, 104'50.

Acciones: Banco de España, 395; Hispano Americano, 225; Bilbao, 295; Vizcaya a, 271; Robla, 540; Vascongados b, 265; Viesgo, 117; Reunidas de Zaragoza, 163; H. Española, 248; ídem Ibérica, 150; Duero Ordinarias, 144; íd. 3'5 por ciento, 147; íd. cupones, 55; Minas del Rif, 220; Marítima del Nervión, 1.400; Aznar, 1.170; íd. especiales, 140; Naviera Vascongada, 650; Bilbaína, 355; Altos Hornos, 139; Babcock, 235; Basconia, 240; Constructora Naval Preferentes, 283; Tubos forjados, cupones, a, 37'50; íd. b, c, 75; Papelera, 206; Resinera, 207'50; Explosivos, 233; Campsa, 133.—Cifra.

FABRICANTE

tejidos de Sabadell, interesa representante introducido ramo pañería para provincia Palencia y alguna provincia limítrofe. Dirigir ofertas, al número 987. Publicidad Gabernet, Pelayo, 62, 1.º—BARCELONA

Un donativo

PARA LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DE LA CALLE DE MALDONADO

El vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, ha recibido la visita de don Angel Uriarte, presidente de la Unión Mercantil e Industrial, quien le hizo entrega de un cheque por valor de cinco mil pesetas, cifra con que contribuye dicho Círculo a la suscripción abierta para los familiares de las víctimas del hundimiento de la calle de Maldonado.

Los asturianos, la sidra,
los vascos, el chacolí,
el madrileño, cerveza,
y la gallina

'AVE-SANIL'

CASA ESTEVEZ
Representante general
de máquinas de sumar
«A L F A»
Solicite demostraciones
Plaza Onésimo Redondo, 6
Teléfono 2509 Valladolid
«Publix»

Patata de siembra para los agricultores

Habrá de solicitarse en los almacenes autorizados

CENTRAL REGULADORA DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Deseando facilitar a los agricultores que lo deseen, patata para la próxima siembra de primavera y con el fin de que todas las peticiones lleguen oportunamente para proceder a su distribución, se hace público lo siguiente:

1.º. Los agricultores interesados en recibir patata para siembra, dirigirán sus peticiones DIRECTAMENTE a los almacenistas distribuidores, debidamente autorizados para ello, cuya relación más abajo se reseña.

2.º. Dichos almacenistas resumirán por Ayuntamientos estas peticiones en los impresos que al objeto se les han facilitado por la Sección de Siembra de la C. R. A. P. A., y una vez en su poder estas peticiones, las remitirán a esta Sección, para adjudicarles el cupo correspondiente.

3.º. Una vez efectuada la distribución de la patata que se les asigne, los almacenistas están obligados a remitir a estas oficinas una relación de las entregas efectuadas para proceder a su debido tiempo por los técnicos de la Jefatura Agronómica, a las comprobaciones oportunas.

4.º. En dicha relación figurará el número del Ps-1 de la Comisaría de Recursos correspondiente a cada agricultor, especificando la cantidad que en dicho Ps-1 consta conservada para la siembra, y que tendrá que entregar el agricultor al almacenista, al recibir la que éste le facilite.

5.º Los precios de venta por variedades, figurarán en carteles bien visibles que el almacenista tiene la obligación de colocar sin excusa ni pretexto alguno en lugar apropiado de sus almacenes.

6.º. La venta de esta patata se realizará por sacos completos debidamente etiquetados y precintados por el personal de la Jefatura Agronómica, en los almacenes de origen, sin que en ningún caso pueda venderse patata de siembra a granel, aunque ésta se diga procede de sacos abiertos en los que se encuentre el precinto y etiqueta. Cuando algún agricultor o agricultores soliciten una cantidad mayor o menor de la que contenga cada saco, se completará la adjudicación para dos o más agricultores en conjunto, con el fin de efectuar la entrega por sacos completos como más arriba se dispone.

7.º. Para cualquier duda o consulta relacionada con este servicio, se dirigirán los interesados a esta Sección de Siembra de la CRAPA.

El ingeniero jefe presidente, *Rafael Herrera Calvet.*

DORSO QUE SE CITA

Palencia: Joaquín Aguado, Calvo y Díaz, Primitivo Herrero, Sindicato Horticultores, Sindicato Remolachero, Agustina Sánchez.

Saldaña: Mariano Magide y Agustín Relea, en consorcio; Abilio Morrondo Payo.

Dueñas: Joaquín Aguado.

Torquemada: Agustina Sánchez.

Herrera de Pisuerga: Agrupación de Almacenistas.

Buenavista de Valdavia: Artemio Herrero.

La Puebla de Valdavia: Agustín Zumaque.

Torrealba y Bezares S. L.

Logroño

Papeles para la Industria y Comercio. Cartonajes. — Bolsas, etc. etc.

LOS MEJORES PRECIOS. SERVICIO INMEDIATO

Agente de ventas:

Luis González García

General Mola, 44. -- Teléfono, 487
PALENCIA

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ... ... 200.000.000'00 Ptas
Capital desembolsado ... ... 155.000.000'00 "
Reservas ... ... 110.032.031'99 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 67
GIJON. — MUSEL

En Madrid, ha sido descubierta una organización de falsificadores

Falsificaban tiques de gasolina, aceites y lubrificantes, tarjetas de fumador y otros efectos

Tenía ramificaciones en toda España

Madrid, 27. — Funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal han descubierto una organización de falsificadores, con ramificaciones en toda España, de tiques de gasolina, vales para aceite y lubricantes, tarjetas de fumador, hojas de los cupones de aceite y otros efectos. La organización estaba compuesta por siete individuos, encargados de realizar las falsificaciones, los cuales, por medio de enlaces, daban salida a los géneros falsificados. Parece que el importe de los tiques de gasolina puestos en circulación asciende a unos 500.000 litros. Estos individuos disponían de dos imprentas clandestinas, una en Madrid y la otra en Murcia, y de dos laboratorios-talleres de fotograbado. Los delincuentes fueron sorprendidos en pleno trabajo en la calle de Jaime el Conquistador, en un local alquilado a nombre de Carlos Andueza. En dicho local se procedió a la incautación de una máquina minerva, máquinas fotográficas ampliadoras, sellos de metal de la Compañía Arrendataria y de la Campsa, y numerosos efectos para el trabajo de estos delincuentes. Los laboratorios se hallaban situados en la calle de la Palma y en la de Mira al Río. Han sido detenidos José Escobar (a) «El Pepe», jefe de la banda, comisionista; Mariano Rodríguez «El Fotograbador», fotógrafo y delincuente; Carlos Andueza, «El cojo», impresor; Jesús Chamorro, vendedor ambulante; Felipe Cardeñoso, empleado; Buenaventura Cardeñoso y Gumersindo Díaz «El cura», chófer. Otros individuos, en número de ocho, han vendido unos 40.000 cupones de tarjetas de fumador. Según propia confesión de los detenidos, han falsificado 50.000 de estas tarjetas; tiques de gasolina por valor de varios millares de litros y 20.000 hojas de aceite de las cartillas de abastecimiento.—Cifra.

¡MUJER VIUDA!

No demores solicitar el Subsidio de Viudedad. Hazlo antes de que transcurra un año del fallecimiento de tu esposo.

M.C.D.2022